DIOSE VUELTA UNA BARCAZA EN ARROYO SECO Y SE HABRIA HUNDIDO UN REMOLCADOR

Se Estima Posible que Haya Varias Víctimas

Personal de la Prefectura Naval Argentina investiga un accidente ocurrido en Arroyo Seco, a la altura del kilómetro 296, en el que se presume pueda haber víctimas. Los buzos trabajan en una barcaza que apareció dada vuelta de campana ayer por la mañana, desconociéndose las circunstancias que puedan haber provocado su vuelco.

De acuerdo con los datos fragmentarios recogidos (la Prefectura Rosario, que actúa en el caso, no dio información oficial) la barcaza se dio vuelta presumiblemente anteanoche, quizás por deficiencias en la disposición de la carga. Aparece con la quilla al aire, tiene diez metros de eslora y sobresale unos cuatro metros sobre la superficie del agua.

Debido a que la borda se encuentra parcialmente sumergida no se conoce el nombre de la embarcación, aunque se tejían esta mañana algunas conjeturas con respecto a su procedencia. Por otra parte, ninguna compañía había denunciado todavía como suya la barcaza. Este interrogante, así como las causas que determinaron el accidente, debe ser resuelto por las pericias que practican en el lugar buzos de la Prefectura, llegados desde Buenos Aires.

Tampoco se había determinado con precisión si existen víctimas, aunque las características del accidente hacen presumir que sí. Esta circunstancia podría agravarse si se comprueba que el remolcador que conducía la barcaza se hundió, como puede haber ocurrido de cortarse alguno de los cabos de amarre. Otra evidencia alarmante la brinda el hecho de que nadie haya denunciado el accidente, lo que indicaría que no hubo sobrevivientes, a lo que debe sumarse que la barcaza parece anclada, presumiblemente por el remolcador si es que éste se hundió.

Fracasó un Asalto al Correo Central

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.246

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 70 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NÉSTOR JOAQUÍN LAGOS — ROSARIO, Jueves 14 de Septiembre de 1972

Ocurrió a las 10, y los Cinco Ladrones Huyeron

Fracasó un asalto perpetrado esta mañana en el Correo Central de nuestra ciudad, donde cinco individuos armados —uno de ellos encapuchado— intentaron robar el dinero y los sellos postales depositados en la tesorería.

Los asaltantes llegaron al recinto donde funcionan la contaduría y tesorería poco antes de las 10, mientras el personal de la dependencia se encontraba efectuando un breve descanso por el refrigerio, en una habitación contigua. Aprovechando esa circunstancia interceptaron al tesorero, que en ese instante regresaba desde el exterior del local, y amenazaron al contador Pedro Ermindo Benítez, que trabajaba en su despacho. Obligaron al tesorero Juan Argentino Roperto, a acostarse en el suelo, y luego el encapuchado, que dirigía el grupo afirmó: "Esto no es una broma, señor Benítez", y le exigió la entrega del efectivo y los "timbres".

En ese momento, dos de los empleados que se hallaban en el descanso advirtieron la presencia de los asaltantes y salieron corriendo por un pasillo, perseguidos por uno de ellos. Lograron refugiarse en un baño y cerrar la puerta, lo que hizo que el delincuente supusiera que habían salido al exterior a reclamar auxilio.

Esto determinó la alarma de los asaltantes, que optaron por huir dejando abandonadas la capucha y una barreta que traían con evidente intención de forzar el acceso de la caja fuerte. Se desconoce, por el momento, por qué medios se dieron a la fuga, y las autoridades policiales desarrollan ahora una activa investigación para esclarecer el fracasado atraco y detener a sus autores.

Declaraciones posteriores de los empleados coinciden en afirmar que los integrantes de la gavilla eran novatos y actuaron con evidente nerviosismo, excepto el encapuchado, "que es o debió ser empleado del correo" por el conocimiento del lugar y el hecho de haberse dirigido al contador por su nombre.

Otro indicio de que el jefe de la gavilla pudo tener vinculación con la dependencia es el de haber solicitado la entrega de los "timbres", palabra con que se designa en el correo a las estampillas, y haber elegido la hora y el día para el atraco, cuando por celebrarse hoy el Día del Cartero, el personal se ve notablemente reducido.

Aunque los asaltantes se identificaron verbalmente como integrantes de un "Comando 17 de Octubre", era opinión generalizada que se trata de delincuentes comunes.



Esta es la contaduría del Palacio de Correos, donde cinco individuos pretendieron esta mañana —sin éxito— robar dinero y valores postales, huyendo al creerse en peligro

Dispares Reacciones Ante el Inminente Aumento Salarial

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — Los anuncios de las medidas de tipo económico, entre ellas el aumento de salarios, se producirían mañana, en caso de que el presidente Alejandro A. Lanusse apruebe las conclusiones que le fueron entregadas por los miembros del gabinete económico social, según se supo hoy.

Respecto de los salarios, aunque son varias las alternativas elevadas, existiría ya criterio definitivo de que no habrá porcentaje general sino que se dispondría por "montos fijos" que oscilarían entre los 5.000 y 10.000 pesos moneda nacional.

Se tiene entendido que se busca apoyar en mayor grado a quienes tienen ingresos menores y así en forma escalonada, en un procedimiento parecido al que se aplicara hace un tiempo para los aumentos de las jubilaciones y pensiones.

Aunque también se ha mencionado la posibilidad de un incremento en la asignación familiar por esposa, que de 6.000 pesos moneda nacional sería elevado a 9.000 pesos de igual moneda, no hay decisión adoptada.

"Todas las conclusiones deben ser aprobadas ahora por el presidente", dijo un autorizado vocero, que señaló que Lanusse mañana estaría en condiciones de efectuar la "charla" económica que está prevista.

El incremento de salarios dependerá, según se explicó, de las medidas complementarias que están siendo objeto de análisis de acuerdo a las sugerencias que elevaron entidades empresarias y la Confederación General del Trabajo.

FONDO PARA VIVIENDAS

Además, se creará un "fondo especial" para promover un nuevo plan de viviendas económicas, el cual se integraría con un aporte del 2,5 por ciento sobre los sueldos que pagan los empleadores, y del 1,5 por ciento sobre las ventas de hacienda de todo tipo.

Dijose que ese aporte patronal no sería autorizado a ser trasladado a los precios.

LA CGE

La Confederación General Económica entregó ayer un nuevo documento al gobierno, cuyo texto no trascendió, en el cual señalaría algunas de sus preocupaciones que en forma conjunta había elevado con la central de los trabajadores.

UIA

Por su parte, la Unión Industrial Argentina, que no está entre aquellas agrupaciones, emitió una declaración dirigida a la opinión pública.

Destacó que "la mejora del salario real es un objetivo fundamental de toda política de crecimiento, señalando que "los industriales han dado reiteradas muestras de sensibilidad social frente a la necesidad de sus trabajadores".

Recordó que "nuestro apoyo al aumento del 15 por ciento en el mes de mayo demuestra nuestra constante preocupación en ese sentido. Se convino que ese aumento sería el último del año, pero la evolución de la economía nos ha llevado nuevamente, 4 meses después, a que resulte necesario hacer un nuevo ajuste de salarios".

Para la Unión Industrial, "el remedio resultará nuevamente peor que la enfermedad si no se estructura una política económica coherente y que inspire confianza".

LA CGT

Por su parte, la CGT emitió también un documento —en forma independiente— rechazando el plan propuesto la semana anterior por los industriales.

La declaración "repudia la mentalidad reaccionaria de los grupos empresarios que persisten en atribuir todos los males de la economía del país a los aumentos de salarios y pretenden erigir la "ley de bronce" como norma suprema de la política social".

Considera que la exigencia de "aumentar los salarios nominales es una consecuencia y no la causa de la inflación que padece el país, por cuanto esta reconoce un origen —entre otros factores— en la abusiva redistribución del ingreso nacional que ha favorecido notoriamente a los sectores privilegiados del actual sistema económico".

Luego puntualiza la declaración que "debe implantarse un efectivo control de cambios y el establecimiento de severas penalidades a quienes trafiquen indebidamente con las divisas del país".

Estima también que "los aumentos de salarios no conducen necesariamente al aumento de la desocupación, pero que esta se tornará irrefrenable si persiste la reducción del poder de compra del mercado interno".

La CGT señaló que la absorción de los aumentos de salarios, evitando su transferencia a los precios, "se facilitará en el contexto de una firme política de expansión de la actividad productiva".

Reitera que "sin un programa de reconstrucción nacional que se proponga remover las causas estructurales de la dependencia y del estancamiento, con sus secuelas de inflación, corrupción y frustración generalizada, no habrá soluciones definitivas ni integrales".

Un Plan de Seguridad del CONASE

C. FEDERAL, 14 (AP). — El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) aprobó la adopción de medidas de seguridad destinadas a preservar el proceso de institucionalización del país.

La información fue brindada oficialmente en un comunicado oficial que se dio a publicidad anoche en la Casa de Gobierno.

El texto del documento dice que "el CONASE resolvió adoptar las medidas conducentes a evitar que con provocaciones y perturbaciones que se advierten en determinados sectores, se intente poner en riesgo el proceso de institucionalización".

A esta decisión se llegó luego de escucharse el informe que presentó el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, contralmirante Hermes Quijada.

Ese mismo informe había sido considerado primero por la Junta de Comandantes en Jefe, con la presencia del almirante Carlos Coda; el comandante accidental de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ezequiel Martínez, y el teniente general Alejandro Lanusse.

Esta conferencia se inició a las 17 y finalizó a las 18, comenzando diez minutos más tarde la reunión del CONASE, a la cual, aparte de los nombrados, asistieron todos los ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades.

PROMOCIONES EN EL EJERCITO

C. FEDERAL, 14 (AP). — El Comando en Jefe del Ejército anunció el ascenso de seis generales de brigada al grado inmediato superior, al tiempo que trascendía que el general Alcides López Aufranc será nombrado teniente general y asumirá el cargo de comandante en jefe del Ejército a partir de enero de 1973.

La información oficial señala que los altos oficiales que ascenderán son los generales de brigada Elbio Leandro Anaya, Juan Carlos Uriburu, José María Díaz, Eduardo José Catán, Jorge Rafael Orfila y Jorge Raúl Carcagno.

También se informó oficialmente que presentó su solicitud de retiro el general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, actualmente a cargo de la comandancia del segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, y que anteriormente fue jefe de la Policía Federal.

Todas estas informaciones oficiales fueron acompañadas por el trascendido de que el general López Aufranc, al mando del III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, será ascendido al cargo de teniente general —el máximo dentro del escalafón de esa arma— para que se desempeñe como comandante en jefe.

Si ello se cumple, López Aufranc reemplazará en el puesto al teniente general Alejandro Lanusse, quien se retiraría para ocupar el cargo de "presidente provisional" de la Argentina hasta el 25 de mayo de 1973, cuando asuman las autoridades que resulten electas el 25 de marzo próximo.

Para que eso sea posible, la Junta de Comandantes en Jefe deberá efectuar una nueva reforma del Estatuto de la Revolución Argentina, ya que se establece que ese organismo es el que desempeña el Poder Ejecutivo delegando el cargo de presidente de la República en el presidente de la Junta.

Preocupación: Créese que el Déficit se Duplicará

C. FEDERAL, 14 (AP.) — Las medidas económicas que adoptaría el gobierno nacional en los próximos días podrían llevar el déficit presupuestario al doble de lo previsto a comienzos del año, según trascendió hoy.

De acuerdo a esa versión, emanada en fuentes próximas al Ministerio de Hacienda y Finanzas, el desequilibrio financiero alcanzaría a fines de año los 5.800 millones de pesos.

A comienzos de año, el gabinete económico había establecido un presupuesto nacional con un déficit de 2.700 millones de pesos, que era 200 millones de pesos menor que el registrado durante 1971.

Oficialmente el gobierno ya admitió que la Tesorería Nacional tuvo un déficit de 2.017 millones de pesos en los primeros ocho meses del año.

Según esa información en agosto el desequilibrio alcanzó a los 395 millones de pesos la cifra más alta de todo el año.

Estas informaciones tienden a confirmar las versiones sobre un explosivo incremento del déficit nacional ya que el Poder Ejecutivo tiene actualmente a estudio el otorgamiento de incrementos salariales y otras medidas económicas conexas.

Aparentemente, los aumentos desatarán una nueva ola inflacionaria que puede llevar el incremento de los precios a una cifra cercana al cien por ciento antes de fin de año y con respecto a los que regían en el mismo momento de 1971.

Para evitar el fuerte impacto y la consiguiente emisión monetaria, sería propósito del gobierno detener aún más las erogaciones públicas, especialmente en el sector de inversiones, pero se estima que la medida sólo, tendrá efectos parcializados, pues ya hace varios meses que las distintas reparticiones demoran sus pagos a proveedores y contratistas.

Esta situación ya llevó prácticamente a la cesación de pagos a distintas reparticiones, entre ellas Obras Sanitarias, donde, en dos oportunidades, las empresas privadas decidieron no concurrir a llamados a licitación ante la inseguridad de los cobros.

Lo que no se cree es que el incremento del desequilibrio presupuestario pueda provocar inconvenientes en las relaciones entre la Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI), pese a que contravendrá expresas disposiciones establecidas en los distintos contratos por préstamos otorgados por esa organización financiera internacional.

LA CRECIDA DEL RIO CHUBUT

RAWSON, 14 (AP.) — Los desbordes del río Chubut han provocado hasta el momento pérdidas estimadas en 4.000 millones de pesos moneda nacional, según trascendió hoy.

El caudal del río sigue en aumento y amenaza con provocar una inundación de grandes proporciones, por lo que el gobierno ha adoptado medidas para evacuar a la población del valle inferior, en caso de que se produzca una emergencia.

El nivel de las aguas ya colmó la capacidad del dique "Florentino Ameghino" y se estima que si el caudal del río siguiera creciendo se podría producir una situación difícil.

Los integrantes de la comisión de emergencia, con la colaboración de la policía y el vecindario, han levantado defensas en algunos de las partes más vulnerables.

Abatieron a una Mujer Tupamaro

MONTEVIDEO, 14 (AP). — El gobierno confirmó hoy que una dirigente del movimiento de liberación nacional tupamaros fue muerta ayer, en tiroteo con una patrulla de las fuerzas de seguridad que pretendió interrogarla, con lo que el número de guerrilleros abatidos en los últimos seis meses se eleva ahora a 30.

La víctima fue identificada como Beatriz Cecilia Gianarelli Avila, a quien buscaba la policía por su militancia en la organización clandestina izquierdista.

La mujer, al ser interceptada en un lugar no determinado de esta capital, habría extraído un arma, siendo herida en esas circunstancias, por los efectivos de seguridad. Se informó que expiró cuando era conducida al Hospital Militar Central.

Frustran la Partida a Chile de 4 Extremistas

Matan a dos Presuntos Subversivos

CORDOBA, 14 (AP.) — Dos desconocidos resultaron muertos y un policía herido al producirse esta madrugada un tiroteo en el barrio Los Naranjos.

Según la información policial, aproximadamente a las dos un patrullero del comando radioeléctrico se encontraba cumpliendo una recorrida de rutina por la ruta 20 cuando al llegar a la altura del 2200 observó la presencia de dos hombres en actitud sospechosa.

Los integrantes de la patrulla se detuvieron y uno de ellos se acercó a los desconocidos para intentar identificarlos cuando, sorpresivamente, fue atacado a balazos por los sujetos.

La policía repelió la agresión originándose un tiroteo que finalizó con la muerte de los dos hombres, en cuyo poder se encontraron dos pistolas calibre 45 y una granada de mano.

También se encontró en el lugar una cédula a nombre de Raúl Martínez, ignorándose a cuál de los dos hombres pertenecía. Ahora se trata de establecer si se trata de delincuentse comunes o eran terroristas.

A consecuencias de los disparos también resultó gravemente herido en el abdomen, el agente Tomás Godoy, quien se encuentra internado en la Clínica San Martín.

DOS DETENIDOS Y DOS PROFUGOS

MENDOZA, 14 (AP). — Las autoridades policiales de esta provincia continúan realizando activas diligencias para detener a dos mujeres que huyeron en oportunidad de la detención de los hermanos Fco. Antonio y Alberto José Molinas, identificados como pertenecientes a un grupo extremista.

Las mujeres y los hombres habían pretendido poco antes trasladarse a Chile a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, pero la maniobra fue evitada por un funcionario de Migraciones, que dudó de la legitimidad de uno de los documentos presentados.

Todo comenzó ayer, cuando las dos parejas se presentaron en el aeropuerto de "El Plumerillo", con intenciones de viajar.

Allí una de las mujeres presentó un documento a nombre de Vilma Beatriz Arriola, y el empleado de Migraciones dudó de su autenticidad, por parecerle prolijamente "lavado".

Frente a esta circunstancia, la mujer y sus acompañantes no se inmutaron y le dijeron al empleado que le mostrarían un nuevo documento que tenían en una camioneta estacionada fuera del edificio.

Lejos de realizar esta operación, los cuatro se dirigieron a las oficinas de Aerolíneas Argentinas para retirar el equipaje que habían depositado pero la maniobra fue advertida por el empleado de Migraciones que, de inmediato, dio la voz de alarma.

Las dos parejas ascendieron rápidamente a la camioneta para huir, siendo seguidas por el empleado de Migraciones y personal policial, que utilizaron un automóvil particular.

Cuando los fugitivos estaban a punto de ser alcanzados, ya en la esquina de José Moreno y Maipú, las dos mujeres descendieron del automóvil para tomar un ómnibus de pasajeros, y los dos hombres comenzaron a correr en distintas direcciones siendo alcanzados y reducidos rápidamente.

Conducidos al departamento de policía, se comprobó que se trataba de los hermanos Molinas, nacidos en Santa Fe, y quienes tenían en su poder documentos falsos.

DOS MILITARES Y DOS POLICIAS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

C. FEDERAL, 14 (AP.) — Dos policías y dos oficiales del Ejército resultaron heridos al chocar dos vehículos en el barrio de Belgrano.

Según la información policial el choque ocurrió en la esquina de Cabildo y Besares entre un patrullero del Tercer Cuerpo de Vigilancia y de la policía Federal, y un automotor de la escuela "General Lemos".

En el automóvil policial viajaban el agente César Aymorich, el sargento primero Royor Martínez y el capitán Martínez, y leves el sargento primero Durand.

Los policías fueron internados en el hospital Churruca, y los militares en el Hospital Militar Central.

En el automotor del Ejército iban los tenientes coroneles Carlos Fragán y José Villafañe, los mayores De Ganis, Valina y Martínez; el capitán Martínez y el soldado Roberto Delón, como conductor.

A consecuencias del choque recibieron heridas de gravedad el agente Aymorich, el malando Durand y el sargento Raúl Cortinas.

Quang Tri

SAIGON, 14 (AP). — Fuerzas survietnamitas y comunistas estaban hoy empeñadas en combates fortificación por fortificación en Quang Tri, según informes del campo de batalla, en el tercer día de combates en el área.

Los infantes de marina survietnamitas no habían realizado progresos desde el martes, cuando una compañía de unos doscientos hombres penetró en la esquina sur de la ciudadela del siglo XIX.



Donación al Hospital Provincial

Continuando con su tarea de mejorar la atención en el Hospital Provincial, la Sociedad de Beneficencia de Rosario instaló y entregó en uso un ascensor que se destina al movimiento de los laboratorios de ese establecimiento sanitario. Además donó once carros térmicos para la atención de los enfermos allí internados. Con tal motivo, esta mañana, poco antes del mediodía, se realizó una ceremonia, en la que participaron la presidenta de la sociedad de beneficencia, señora María Elena Araya de Colombres, y las demas integrantes de la comisión directiva, y el director del hospital, doctor Reinaldo B. Bacigalupo, que agradeció la donación. El presbítero del establecimiento, Rvdo. P. Nicolás Grenón, tuvo a su cargo la bendición del ascensor instalado

Trata ADEPA la Situación que Afronta el Periodismo

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (AP). — En el salón de actos del diario "El Liberal" se iniciaron hoy las deliberaciones de la décima asamblea anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), a la cual asisten representantes de más de 200 periódicos de todo el país.

Asimismo, los delegados repudieron unánimemente el atentado terrorista perpetrado esta madrugada contra el domicilio del doctor José Castiglione, director de "El Liberal"

Sujetos desconocidos colocaron una bomba de alto poder explosivo frente a la finca de Castiglione, ubicada en 24 de setiembre 441. La explosión no causó víctimas, pero los daños materiales son de consideración

El frente de la casa quedó parcialmente destruído y también se registraron daños en el local del Instituto de Rehabilitación del Lisiado ubicado en la acera opuesta.

Voceros de la policía dijeron que el explosivo había sido fabricado con gelinita.

Durante las reuniones de la asamblea, que se prolongarán hasta el sábado próximo, se renovará la comisión directiva de la entidad.

La décima asamblea de ADEPA comenzó con un discurso de su presidente, doctor Juan Valmaggia, quien planteó problemas que afectaron a la libertad de prensa y la angustiosa situación económica por la cual atraviesa el periodismo.

En el acto inaugural dirigió un saludo a los delegados el intendente municipal de Santiago del Estero, escribano Franklin Abalos.

Al iniciarse la asamblea, fueron aceptados como nuevos socios las publicaciones: "La Provincia", de San José, Mendoza; "Comercialización", de la Capital Federal; Comments on Argentina Trade, de Capital Federal; "Mi Ciudad", de Florencio Varela, Buenos Aires; "Delta", de Tigre, Buenos Aires; "El Orden", de Villa Cañás, Santa Fe; "Noticias", de Villa María, Córdoba; "Hoy", de Valle de Uco, San José, Mendoza, y "Noticias", de Gualeguaychú, Entre Ríos.



Usa de la palabra el secretario de Gobierno y Cultura, doctor Arturo José Arrizabalaga, durante la reunión con representantes de entidades de bien público.

Realizaron Entidades de Bien Público una Gestión

Con la presencia del intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio y del secretario de Gobierno y Cultura, doctor Arturo José Arrizabalaga, como también de representantes de diversas entidades de bien público de nuestra ciudad, se llevó a efecto una reunión en cuyo transcurso fueron expuestas las actividades que cumplen cada una de esas instituciones, así como sus necesidades y proyectos futuros.

La misma fue convocada por el Departamento Ejecutivo comunal a los efectos de aunar esfuerzos, coordinar la acción futura y no desperdigar la ayuda que se brinda a los sectores necesitados, en un todo de acuerdo con los fundamentos que inspiraron la creación del Departamento de Promoción Social.

Se hallaban presentes delegaciones y representantes de la Sociedad de Misericordia (Hogares Maternales), Sociedad de Beneficencia de Rosario (Hogares del Huérfano y del Anciano), Sociedad de Protección de la Infancia y la Adolescencia de Carcarañá, Asociación Israelita de Beneficencia, Buen Pastor, Obra Cardenal Ferrari, Victoria Nuestra Señora de Fátima, Escuela de Menores Madres, Hermanas Adoratrices (reeducación de las jóvenes), Cáritas Rosario, OSCUS, Asociación de Empleadas Católicas, Unión de Padres de la Escuela Jesús de Nazareth (Hermanas Oblatas), Albergue de Menores y Hogar de Ancianos.

DISTRITO INDUSTRIAL

En la intendencia municipal se llevó a cabo una reunión convocada por el Departamento Ejecutivo, en la que se consideró la creación de la Comisión Asesora del Distrito Industrial de Rosario.

Dado el estado actual de la infraestructura básica de la zona definida para este distrito por el Plan Regulador de Rosario —que se encuentra muy adelantada— se busca la intervención de las entidades interesadas para la concreción paulatina del referido distrito.

Las entidades participantes manifestaron su interés, resolviéndose nombrar en breve la comisión asesora, fijando además sus funciones y alcances.

Dictan Cursos Para Jóvenes Ejecutivos

La Cámara Junior de Rosario, con el auspicio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, ha organizado unos cursos para jóvenes ejecutivos, sobre temas de "Decisiones en comercialización" y "Presupuestos financieros y control presupuestario". Los mismos serán dictados en el local de la Federación Gremial, calle Córdoba 1868. Darán comienzo el 4 de octubre próximo y estarán a cargo de los doctores Jaime Abut, Oscar Riol y otros. A los asistentes se les otorgaran certificados de aprobación previa evaluación, siendo la inscripción limitada. Para mayores datos, los interesados podrán informarse al teléfono 38-8865, en el mencionado local, en el horario de 18 a 20.

Para Cargos en la Enseñanza Media Llaman a Concurso

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media Zona V hizo saber a los interesados que la administración Nacional de Educación Media y Superior convoca a concurso en establecimientos de su jurisdicción a partir de mañana y hasta el 29 del corriente para cubrir los siguientes cargos: acrecentamiento de 12 a 24 horas de cátedra en cultura musical; acrecentamiento de 12 a 24 horas de cátedra en castellano, gramática, histórica, literatura, historia geografía y educación democrática y de ingreso en la docencia de maestras especiales de música y dibujo.

Los que deseen mayores detalles pueden concurrir a cualquiera de los establecimientos de enseñanza media de la zona V o la sede del organismo Mendoza 3051, Santa Fe y a la subsede, Córdoba 2084, de nuestra ciudad. Los formularios de inscripción deben ser enviados a la dirección de la capital provincial.

OTRA FACULTAD CLAUSURADA: LA DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL DECANATO FUNDAMENTA EN UN COMUNICADO ESA MEDIDA

Fundamentando la resolución por la que se dispone la suspensión de las actividades docentes y administrativas a partir del día de ayer, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, informa acerca de los siguientes hechos: "1º) El día 7 del corriente, en horas de la tarde, fue entregado un petitorio estudiantil en manos del secretario académico, en un clima de agitación —concentración de estudiantes— no siguiendo las vias normales, mesa de entradas pertinente. En forma verbal, se emplazó a dar una respuesta con carácter perentorio para el día lunes 11 del corriente. Advertidos acerca de la posibilidad de un asueto para el Día del Maestro se desplazó la exigencia para el día martes 12, convocándose mediante carteles a una nueva concentración para esa fecha, a las 19, frente al Decanato.

"2º) El día 12, a la hora indicada, se realiza una nueva concentración frente al Decanato. Dado que a las 18.30 el rectorado de la Universidad había convocado a una reunión de decanos de Facultades, el suscripto no se encontraba en la casa, pero mediante un comunicado exhibido en el hall central informaba que el petitorio se encontraba a estudio de la secretaría pertinente.

"3º) Dicho comunicado fue arrancado del sitio donde se había fijado y destruído. En medio de un clima de agitación, se interrumpieron algunas clases y entre ellas la que dictaba en ese momento el secretario académico. Se exigía respuesta a los puntos contenidos en el petitorio, el que, corresponde destacarlo, comprende aspectos variados que van, desde el otorgamiento de un turno de exámenes, hasta la modificación del régimen de correlatividades. El secretario académico, precediendo con gran mesura ante la interrupción de la clase, manifestó que la resolución final que correspondía al pedido se encontraba en estudio.

"4º) Asimismo corresponde destacar que el día 7 del corriente se produjeron daños en el edificio y mobiliarios con pinturas y leyendas que no hacen a los problemas universitarios.

"5º) Corresponde llamar a la reflexión a los señores alumnos. Deben recordar que el Decano, como profesional y como persona, no puede ni debe recibir intimidaciones. Los alumnos deben distinguir entre el derecho de peticionar dentro de las vias normales, y la arbitrariedad de exigir, en plazo perentorio y de presionar para que la respuesta sea el resultado de una imposición y no el producto de un sereno análisis, ya que todo ello va en contra de la ley, la ética y los elementales principios de respeto mutuo.

"Por ello el Decanato se ve obligado a tomar las siguientes disposiciones: 1º) Rechazar los procedimientos agresivos e intimidatorios; 2º) Reiterar que se están estudiando los puntos contenidos en el petitorio, habiéndose fijado como prioridad la consideración de la habilitacion del turno del mes de octubre; 3º) Llamar a la reflexión, destacando que las consecuencias de actos reñidos con la disciplina mínima que debe imperar afectarán finalmente la marcha normal de sus estudios y los intereses que pretenden defender con métodos impropios; 4º) Suspender las actividades docentes y administrativas a partir del día de la fecha, las que se reanudarán sólo en un medio de respeto y normalidad universitaria; 5º) Invitar a los estudiantes a que se presente una delegación de cuatro alumnos para que, en representación de los firmantes, agoten en respetuoso diálogo con este Decanato los trámites relativos a los puntos contenidos en el petitorio".

Una aclaración formula el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas respecto a la acusación del decano de esa casa de estudio, en el sentido de que se vio precisado a adoptar el cierre de la misma por "agitación e irrespetuosidad". Sostiene la agrupación mencionada, que "dicha agitación no existió". Que es ridículo llamar agitación a la presentación de un petitorio avalado por 1.500 estudiantes de la facultad, en el cual se exigían algunos puntos que hacen a su funcionamiento diario, como la existencia de un turno de exámenes en el mes de octubre".

Sostiene asimismo el centro, que "tampoco existió irrespetuosidad para con las autoridades de la facultad, ya que durante la concentración en la cual se hizo entrega del petitorio y en la posterior reunión la discusión fue desarrollada en el más alto nivel".

Más adelante manifiesta que la entidad que agrupa a los estudiantes "habrá de bregar por la inmediata reapertura de la facultad, sin ningun tipo de condiciones, ni sanciones, ni sumarios; que los puntos exigidos en el petitorio siguen en pie y que exigimos en ese sentido una inmediata respuesta".

Termina el comunicado con otras consideraciones en torno a la actual situación en las universidades del país, para afirmar que pese a todas las resoluciones de las autoridades no se conseguirá intimidar al estudiantado.

Firme Decisión del Rectorado

Su firme decisión de normalizar institucionalmente el funcionamiento de la Universidad Nacional de Rosario, reiteró el Rectorado de la casa de estudios por rio, reiteró el Rectorado de la casa de estudios por meacelerando al máximo la marcha del respectivo proceso". Dice en su nota que "en esta tarea han estado y están siempre dispuestas a mantener el diálogo con los estudiantes por cuanto el mismo tiene de fructifero si se lo encara con espíritu constructivo.

"También están empeñadas en actuar sin apresuramientos pero con toda energía en cada caso que sea necesario mantener el orden, la disciplina y la competencia propia de la autoridad, condiciones sin las cuales no puede desarrollar ningún tipo de convivencia social y por ende tampoco la universitaria.

"Hay algunos que pretenden desacatar reiteradamente a las autoridades universitarias y crear así el caos que imposibilite la normalización que brinde la autonomía y la libertad propias de nuestras casas de altos estudios. Otros, aprovechan la confusión para hacer propagandas políticas partidistas que transformarían las facultades en sucursales de los partidos políticos.

"Ni lo uno ni lo otro ha de permitirse. Se acepta la discrepancia con las autoridades, pero no el desacato ni la injuria. Se admite que se estudie y se discuta cualquier aspecto de la realidad socio-política, pero debe hacérselo con espíritu y técnica científicos, si realmente se quiere servir a la comunidad. Lo otro es prestar la Universidad que la paga todo el pueblo con grandes sacrificios, para que la usen como herramienta quienes buscan crear la anarquía o beneficiarse en sus posiciones partidistas".

No Hubo Variantes en el Conflicto de Odontología

No se registraron variantes en el conflicto suscitado en la Facultad de Odontología con motivo de las sanciones aplicadas por el decano de la alta casa de estudios, doctor Frutos Torres, a un grupo de estudiantes. Para mañana se anuncia que una delegacion de alumnos viajará a la Capital Federal para entrevistarse con el ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, ante quien expondran sus reclamaciones.

COMUNICADO ESTUDIANTIL

Los estudiantes de la referida facultad dieron un nuevo comunicado referente a la situación planteada expresando que: "A más de diez días de los hechos acontecidos en la Facultad de Odontología, los estudiantes de la misma, seguimos bregando por aquellas mismas reivindicaciones que el Decano caracterizara como "subversivas".

"Lo que al comienzo fuera una huelga de hambre, más tarde fue acompañada por diversas manifestaciones de protesta como son: concentraciones pacificas frente a las puertas de la facultad, actos en diversos puntos de la ciudad, reparto de volantes informativos en los barrios, entrevistas y reuniones con profesores y docentes en general, entrevista con el ministro de Educación doctor Malek, con el Rector de la Universidad de Rosario, lo que demuestra la buena disposición del total del estudiantado para solucionar este problema tan perjudicial.

"A medida que se sucedcn los días, los estudiantes de Odontología vemos el ejemplo de unidad del movimiento estudiantil, así como también la incorporación y el apoyo de nuevas instituciones relacionadas a nuestro medio, ejemplo de ello es la solidaridad de la Asociación Gremial de Odontólogos, del Círculo Odontológico de Rosario y egresados".

"Ante la continuidad y la intransigencia de la política del decano, los estudiantes cada vez más firmes y masivamente unidos, concientes de la justeza de su posición, seguiremos llevando adelante nuestras movilizaciones hasta obtener el total levantamiento de los sumarios y la libre expresión y reunión dentro de la facultad, y la renuncia del decano y el secretariado académico".

"Hacemos un llamado a los profesores, docentes en general, no docentes y compañeros, para que a través de un programa justo y unitario, podamos lograr que la Facultad de Odontología esté abierta al pueblo y a su entero servicio".

RESPUESTA A UNA NOTA

El decano de la Facultad de Odontología, doctor Frutos P. J. Torres envió una nota al secretario general de la Asociación Gremial Odontológica, doctor Carlos N. Mas ferrer, en la que da respuesta a un mensaje enviado por esa entidad en la que hacían referencia a la situación planteada en la alta casa de estudios.

El texto de la nota es el siguiente:

"En respuesta a su nota de fecha 10 del corriente, cúmpleme informarle que por resolución Nº 6327 la Facultad dispuso la reanudación de la actividad académica, es decir, antes de recibirse las expresiones de deseos de la institución que usted representa. La medida que le preocupa fue tomada en uso de atribuciones reglamentarias, para preservar el orden y la disciplina, perturbados por causas totalmente ajenas a los fines y objetivos de esta Casa de Estudios. Solo la falta de información puede explicar su apuro en solicitar la rectificación de la medida avalada por treinta y uno (31) de los treinta y tres profesores que integran el claustro.

"En cuánto a lo que se manifiesta en la nota sobre la suspensión de los estudiantes sin sumario, nos remitimos a la resolución nº 6320 en su art 2º que establece: "Instruir un sumario para evaluar las consecuencias de estos actos y hacer pasible a los responsables de las sanciones correspondientes". Y para esclarecer mejor este punto, le comunicamos que por resolución nº 6328 de fecha 11 de septiembre se dejó sin efecto la suspensión de dichos alumnos prosiguiendo las actuaciones sumariales.

"La referencia al gobierno tripartito igualitario es inoportuna ya que ello no está ni ha estado en discusión en el conflicto de fabricación extrauniversitaria y además no contribuye a la pacificación de los espíritus ni al esclarecimiento de los hechos".

Convocó la UCR a Comicios Internos

Con la presidencia de su titular doctor Horacio Fidel López, sesionó el comité provincial de la Unión Cívica Radical. Se resolvió convocar a elecciones internas para designar los candidatos que sostendrá la agrupación, para el 26 de noviembre, de 8 a 18.

A los efectos de la confección de los padrones internos, se dispuso el cierre de afiliación para el 26 del corriente, y la recepción de fichas al mismo efecto en el local de la calle 25 de Mayo 1866, de la ciudad de Santa Fe, hasta las 12 horas del día 30 del mes en curso.

Asimismo se designaron apoderados de la Unión Cívica Radical los doctores Armando Frávega, Carlos Guido Spina y el señor José P. Pane. Por moción del delegado por el departamento General Obligado, señor Jorge Margetic, se resolvió prestar el más amplio apoyo a la lucha por el mantenimiento de la fuente de trabajo que sostiene el pueblo de Villa Ocampo, ante la situación creada en el ingenio Arno.

Además, y ante el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales manifestó el organismo su posición, por cuanto no mediando razones de urgencia que lo justifiquen, considera que institucionalizada la provincia, deben ser los representantes electos por el pueblo quienes resuelvan respecto de problema tan fundamental, que hace al interés conjunto de la provincia.

Certamen Nacional Entre Ahorristas

Con una importante programación, el Club Social y Deportivo del Personal Caja Nacional de Ahorro Postal, hará disputar entre sábado y domingo un certamen nacional que contará con la intervención de representanciones de La Plata, Capital Federal, Córdoba, Santa Fe, Paraná y Rosario. La ceremonia comenzará el sábado, a las 8.30, en la Ciudad Deportiva de Rosario Central, donde se efectuará el recibimiento de las delegaciones. La justa deportiva comprenderá competencias en distintas especialidades.

Invitan al Homenaje a la Revolución Libertadora

Se Hará Pasado Mañana, con Motivo del 17º Aniversario de ese Hecho

La Comisión Femenina de Apoyo Moral a la Revolución Libertadora rendirá pasado mañana, a las 20, un acto de recordación al cumplirse el 17º aniversario del movimiento popular y militar contra el gobierno peronista.

La ceremonia se cumplirá en la plaza San Martín, oportunidad en que se depositará una ofrenda floral ante el monumento ecuestre del Padre de la Patria.

La entidad, a través de un comunicado, invita "a los ciudadanos amantes de la democracia y la libertad a demostrar con su presencia que la Revolución Libertadora no es sólo un simple recuerdo sino que ha sido, es y será una auténtica revolución recuperando la libertad para amigos y adversarios".

DE OTRA ENTIDAD

La Comisión de Homenaje a la Revolución Libertadora ha dispuesto adherir a los distintos actos que se cumplirán pasado mañana para recordar un nuevo aniversario de ese movimiento cívico-militar que depuso al gobierno de Perón.

Con tal motivo dio un comunicado manifestando que: "el próximo sábado se cumple un nuevo aniversario de la gesta cívico-militar que diera por tierra con el régimen que por cerca de 10 años sojuzgó al país. Con tal motivo se realizarán distintos actos a todos los cuales se adhiere esta comisión. Al mismo tiempo se invita a toda la ciudadanía democrática a concurrir pasado mañana, a las 20, a plaza San Martín donde se concretará la ceremonia central y luego sumarse a la cena de confraternidad que con igual motivo se servirá en un salón céntrico".

LLEVARAN A CABO UNA ENCUESTA DE INTERES

La Escuela de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario realizará, del 18 al 22 del corriente, una encuesta sobre determinados grupos poblacionales residentes en la ciudad de Rosario, abarcando niños en edad escolar y personas que hayan tenido o requieran rehabilitación.

El objetivo de esta investigación es obtener información sobre características de las ocupaciones y sociales de los grupos mencionados y una estimación de la incidencia en la población total de la ciudad de Rosario. Dicha información podrá ser utilizada por las autoridades y profesionales correspondientes en la relación y diseño de planes de rehabilitación que brinden oportunidades a los sectores correspondientes y presentes elementos de utilidad para la sociedad. Los datos obtenidos serán analizados anónimamente y sólo con fines científicos.

La realización de las entrevistas estará a cargo de alumnos de la Escuela de Estadística, quienes visitarán familias que han sido previamente seleccionadas utilizando técnicas proporcionadas por la "Teoría del Muestreo".

APRECIACION DE LA MUSICA VOCAL

Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Ros... ... del corriente, a las 15, en el local de bulevar Oroño 1553, se iniciará un curso sobre "Apreciación de la música vocal". El mismo tiene como objetivos dar a conocer al público interesado los conocimientos teóricos - prácticos, que permitan apreciar el rendimiento estético y juzgar, aproximándose a un punto de vista técnico, la capacidad vocal de una voz cantada en cualquiera de los niveles, ya sea popular, cámara u operístico.

El desarrollo del mismo comprenderá: nociones generales de acústica y fisiología vocal; Sicología vocal; Condiciones de rendimiento sicofisiológico de una voz; Canto popular; Música de cámara. La voz en la ópera.

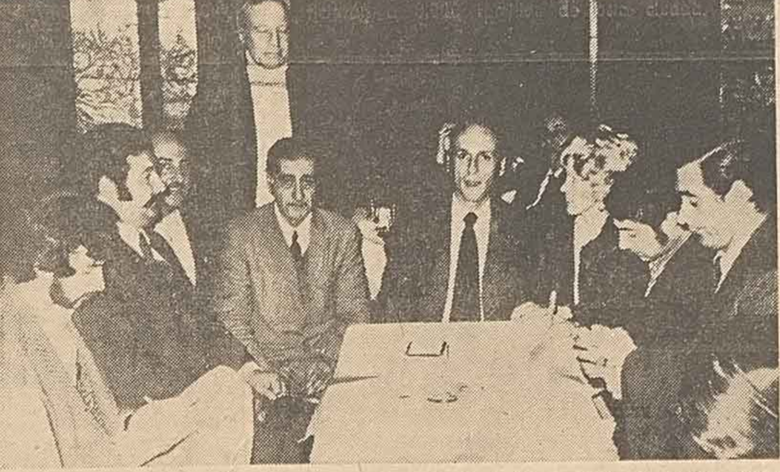
Este curso será dictado por el profesor Julio César Somaschini y tendrá una duración de tres clases de dos horas cada una y será ejemplificada con ilustraciones, proyecciones y grabaciones.

Los interesados en informes e inscripción deben hacerlo en Italia 778, segundo piso, de lunes a viernes, de 10 a 13.

Reúnense Docentes de Todas las Ramas

La Asociación de Maestros Nacionales de Rosario y La Federación de Maestros de Escuelas Lainez ha convocado a los docentes de todas las ramas y jerarquías de esta ciudad y alrededores, a una asamblea general que se celebrará pasado mañana, a las 10.30, en la Casa del Maestro, calle Laprida 1423.

En la oportunidad, el titular del consejo ejecutivo de CAMYP y delegado ante el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, señor Raúl A. Cabral López, informará sobre la posición del Acuerdo de Nucleamientos Docentes con respecto a los aspectos tratados en las audiencias mantenidas con los ministros de Cultura y Educación, doctores Gustavo Malek y Ricardo Bruera.



El doctor Felipe Rodríguez Araya y los miembros de la junta provincial de Unión Cívica, explican en reunión de prensa las razones del ingreso de la agrupación al radicalismo

SE REINCORPORO UNION CIVICA AL RADICALISMO

Tuvo lugar a mediodía una breve conferencia de prensa en cuyo transcurso se anunció el reingreso de Unión Cívica al seno de la Unión Cívica Radical, donde actuará con el nombre de "Movimiento Popular", denominación que el nucleamiento utilizó hasta 1958 cuando se escindió del viejo partido de Alem e Irigoyen.

La reincorporación se materializará con la entrega de las fichas de afiliación correspondientes de todos los integrantes de la plana mayor del nucleamiento al presidente del comité provincial de la UCR doctor Horacio Fidel López.

De la conferencia de prensa participaron el orientador del ahora "Movimiento Popular", doctor Felipe Manuel Rodríguez Araya, y Emilio Serquis, Francisco Creciente Rojas, Margarita Sotello, Jacinto Calatroni y Juan Bejaram, integrantes de la junta provincial de la agrupación. Como invitado participó también Enrique Spangenberg, dirigente del "Movimiento Radical Nacional y Popular", que junto con el "Movimiento Nacional" apuntalará en la provincia la precandidatura radical de Raúl Alfonsín-Conrado Storani.

Un documento distribuido en la oportunidad, que lleva la firma de Felipe Rodríguez Araya, explica que "así como mi padre —Agustín Rodríguez Araya— abandonó la Unión Cívica Radical del Pueblo cuando entendió que por incapacidad o por intereses se había desviado de su destino histórico, asimismo, hoy ingresamos a la Unión Cívica Radical, porque entendemos que desde ella se debe combatir para que las ideas sustentadas por Irigoyen y Alem en otro momento histórico tengan vigencia hoy, en la realidad política de 1972.

"Ingresamos porque creemos en la honestidad de los que nos acompañan en esta lucha. En la inteligencia de que el partido habrá depurado sus cuadros, por la eliminación automática de los que desertaron de él, en procura de prebendas, por la vocación oficialista que alienta mucha gente.

"Pero quede bien claro en nuestras vidas no hay ataduras con ningún sector, y, si entendiéramos que equivocamos el camino, nos volveremos a congregar para reconocer nuestros errores y para denunciar a quienes traicionen a la causa de nuestro partido, que es común a las aspiraciones del pueblo, que, es quien da vigencia a los mismos".

DISTRIBUCION DE PROPAGANDA

Anoche, alrededor de las 20.10, un grupo de jóvenes se hizo presente en la Escuela Nº 456 "Doctor Carlos Pellegrini", situada en calle República 2550 (Empalme Graneros), y tras de identificarse como pertenecientes a un grupo extremista, distribuyeron entre los alumnos, cursos políticos, periódicos y volantes, a la vez que desplegaron una bandera de la agrupación a que pertenecen.

De tal hecho se tuvo conocimiento por medio de un comunicado hecho llegar a los medios de información. El correspondiente a CRONICA fue dejado en un reclinatorio situado cerca de la puerta de entrada de la iglesia Catedral, de donde lo retiró uno de nuestros cronistas.

Reforma de la red de Baja Tensión

La Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica anunció que se han puesto en servicio la reforma de la red de baja tensión, para servicio domiciliario de la zona correspondiente a la subestación distribuidora ubicada en la calle Suipacha, entre las calles Brown y Jujuy.

Esta reforma consiste en una nueva alimentación, que si bien está destinada a una firma industrial próxima, contribuye a la alimentación del servicio domiciliario en las inmediaciones de la mencionada sub-estación. El importe total de los trabajos ejecutados asciende a la suma de $ 854,47.

DISERTARA HOY UN PROFESOR ALEMAN

En la fecha a las 19, pronunciará una disertación en el local del Concejo Deliberante, el doctor Gerhard Funke, profesor titular de Filosofía de la Universidad de Maguncia, Alemania Occidental, y director de la Revista Internacional "Kant Studient". En la citada reunión, el profesor Funke abordará el tema: "¿Crisis de la Hermeneutica?", haciéndolo íntegramente en castellano.

El profesor Funke se encuentra en nuestra ciudad especialmente invitado por el Departamento de Graduados y el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario.

CURSO DE FOLKLORE

Mañana, a las 19.30, en la Escuela Normal Nº 2, calle Córdoba 2084, proseguirá el curso de "Folklore Argentino" organizado por el Departamento de Extensión Universitaria y el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes y la colaboración de la Universidad de Buenos Aires.

El curso se dictará los viernes, a las 19.30, y los sábados, a las 10, y está destinado a estudiantes y educadores. Las clases de los días 15 y 16 estarán a cargo de las profesoras Luisa Traverso y María del Carmen Lauria, quienes disertarán sobre "Artesanías Europeas: Panorama y Valoración".

El temario a desarrollar comprende además: "Artesanías en el proceso de rehabilitación", por Clara Passafari; "Dos ceremonias tradicionales en el valle de Santa María", por la profesora Yolanda Velo de Pitari; "Teoría de la fiesta folklórica. La música tradicional judío-sefardí", por las licenciadas Virginia Fortich y Eleonora Alberti de Barardi.

ACTUALIDAD DEL MARTIN FIERRO

Mañana, a las 21, se dictará en la Escuela Normal Nº 2, Córdoba 2024, la cuarta reunión del curso "Actualidad del Martín Fierro". En la referida reunión expondrá el profesor Rogelio Barufaldi, quien se referirá a la "Captación actual del poema". Pasado mañana, Carlos Grosso hablará sobre "El Martín Fierro ante la crítica".

El curso referido finalizará el 22 del corriente mes con una mesa redonda integrada por Luján Carranza, Ariel Ferraro, Germán Fernández Guizzatti y Pedro de Paoli, bajo la coordinación de Carlos Grosso, que debatirá sobre "Balance y actualidad del Martín Fierro".

La Caja Mutual de Lisiados Hará su Fiesta Aniversario

Pasado mañana, a las 21, en los salones del Centro Asturiano, calle San Luis 644, tendrá lugar una cena de camaradería organizada por la comisión de colaboradores de la Caja Mutual de Ayuda entre Lisiados y Adherentes para festejar el cuarto aniversario de su fundación y recaudar fondos para su taller escuela. En la ocasión se sortearán diversos obsequios entre los presentes que han sido donadas por firmas comerciales de nuestra ciudad y se exhibirán parte de los trabajos que formarán parte de la Feria de la Artesanía 1972 que se desarrollará en la Exposición Rural del 30 del corriente hasta el 12 de octubre y en la 2ª Feria de la Artesanía Aplicada a la Rehabilitación. Las tarjetas para la cena pueden solicitarse en Tucumán 1588 o por intermedio de los teléfonos 29164 y 393514 de 12 a 16.

El Rincón de la Política

La Reunión de los "Sellos de Goma"

La reunión del Savoy resultó lo que era de esperar. Una asamblea con un participante de "primo carello", que aprobó la partitura y un monólogo de "planta votos". Hasta repusieron en circulación el díscolo monseñor Podestá cuya representatividad deberán explicar los organizadores del evento. Para cualquier analista objetivo la reunión fue un fiasco y puede ser considerada un error de táctica. Quien sale beneficiado es el gobierno cuyas decisiones políticas —reforma constitucional y cláusula de residencia— resultaron favorecidas puesto que los inasistentes, que son muchos más de los que algunos calculan, pueden computarse a favor de esos actos oficiales ya que se negaron a concurrir a una reunión que tenía por finalidad condenarlos.

Desde otro ángulo, la mencionada reunión comprueba que la "alianza de clases" propuesta por Perón no prospera. Los personajes sumados ahora a los iniciadores nada significan electoralmente considerados y, popularmente, son factores negativos. Con razón Perón, en sus últimas declaraciones, ignoró al "frente". [illegible] en los círculos peronistas se responsabiliza al [illegible] Frondizi-Frigerio que habrían sido sus inspiradores. El episodio sirvió para ratificar algo que hemos venido sosteniendo en estas notas: no hay clima abstencionista. El único abstencionista sería el ex mandatario que trata de repetir su conocida maniobra: provocar la reacción para después sumarse al más fuerte y aparecer como triunfador. Esta [illegible] grupos asistentes a la reunión de ayer que imprudentemente, sacrificaron la autonomía de sus respectivas agrupaciones y constatan que es tarde para recuperarla.

En el seno del MID hay disconformidad con la conducción discrecional que aplica Frondizi quien procede sin consultar. No estamos lejos de asistir a un desbande midista porque los sectores con mayor respaldo popular no se avienen a sacrificar posibilidades como consecuencia de una aparcería contraproducente con el peronismo cuyo líder no sacrifica nada por nadie. La tendencia a la dispersión se origina en las bases y en los cuadros provinciales en los lugares donde el partido puede alternar con probabilidad de éxito, y se afirma la posición disgregante de los que no entienden porqué el partido tiene que atar su futuro al de alguien de cuya proscripción o autoproscripción, llámesela como se quiera, ya nadie duda seriamente. Hemos escuchado a un prudente dirigente midista afirmar que el partido ya cumplió con Perón acompañándolo hasta el 25 de agosto, que en el lapso que media entre el 7 de julio y la fecha mencionada, el ex mandatario ignoró a los partidos a que ahora se llama a consulta y cuya solidaridad se reclama, que no efectuó consulta extrapartidaria ninguna para decidir no acatar la cláusula que ahora se cuestiona y que, en todo el proceso que está en marcha desde que el gobierno del teniente general Lanusse anunciara su plan institucionalizador, no consultó a nadie, procedió exclusivamente e impuso arbitrariamente sus decisiones.

Puede ocurrir, no lo aseguramos pero tenemos informes valorables que lo sugieren, que Frondizi que se habría manifestado disgustado cuando nuestro comprovinciano el doctor Carlos Sylvestre Begnis concurrió a una invitación del presidente, deba ahora escuchar severos reproches de parte de algunos correligionarios de alto nivel que han sido sistemáticamente marginados de las decisiones partidarias. El ciclo de Frondizi amenaza cerrarse porque nadie al partido en un callejón sin salida que sólo puede conducirlo a la abstención por solidaridad con el peronismo madrileño que, por no respetar la cláusula de residencia, dejó fuera de las posibles postulaciones a su líder máximo, a su tercera esposa, a su secretario privado el astrólogo López Rega, a su agente financiero Jorge Antonio y a otros "compañeros" que deambulan fuera del país a la espera de que "vuelva la buena". Seguimos pensando que en estos momentos, Perón insiste en un operativo dilatorio con el propósito de conservar el control del movimiento para poderlo negociar cuando ya no haya tiempo para reaccionar.

No es sólo nuestra esta suposición. Gran parte del peronismo coincide con nosotros y no está dispuesto a ser empaquetado y vendido. "Para que Perón nos venda a última hora sin darnos parte del precio, nos decía un destacado peronista, preferimos negociar nosotros en nuestro beneficio". "Con un Perón de 77 años, decidido a no regresar al país, es muy corto el futuro que puede brindarnos una lealtad que no encuentra compensación. Seguir acompañándolo es quemar nuestro tiempo y despreciar nuestras posibilidades que, al fin y al cabo, son las de nuestros amigos que nada pueden esperar de otra abstención. Por lo tanto no nos negaremos a ningún contacto que sea digno y positivo". Así como el neoperonismo está, desde hace tiempo, en esa actitud, importantes sectores integrados en el justicialismo contemplan la posibilidad de imponer como condición ineludible para mantener su lealtad al movimiento, el regreso inmediato de su líder. A esta creciente exigencia se debería la declaración formulada por Cámpora con posterioridad a su entrevista con los dirigentes chaqueños, adelantando que renunciaría si Perón no regresa. Es un recurso más para mantenerse en la cresta de la ola.

LUCIANO ESCUDERO

Daránse Informes Sobre la Expansión de PASA

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 14. (Agencia). — Mañana se realizará un importante acto en las instalaciones de PASA Petroquímica Argentina, con motivo de haber llegado a 260.000 toneladas de producción de caucho, cantidad ésta que incluye el fardo seis millones de dicho producto. En el desarrollo de esta ceremonia hablará el presidente ejecutivo del directorio de PASA Petroquímica Argentina, doctor Carlos E. Dietl, que informará sobre las ampliaciones realizadas en el citado establecimiento, unidad de cispolibutadieno, cifra de exportaciones, balance de pagos, reinversión de utilidades, colaboración con la provincia y vuelco de recursos en la zona. Además, el citado ejecutivo de PASA anunciará importantes iniciativas industriales que habrán de concretarse en Petroquímica. Asistirán a los actos referidos el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; el ministro de Industria y Minería de la Nación y el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor José María Benítez, además de autoridades municipales de Puerto General San Martín y zona de influencia, y los representantes del periodismo escrito, oral y televisivo. En horas del mediodía será servido un almuerzo en los comedores que existen en el citado complejo industrial.

CUMPLE SETENTA AÑOS "LA VOZ DEL PUEBLO", DE TRES ARROYOS

Cuando la ciudad bonaerense de Tres Arroyos contaba apenas con dieciocho años de existencia pero ya comenzaba a adquirir renombre por su producción agrícola y en especial por los trigales cultivados en la zona —considerados después los mejores del mundo—, don Enrique Betolaza y don Ricardo Fernández fundaban "La Voz del Pueblo", el 14 de septiembre de 1902. La hoja hacía su aparición semanal, impresa en una de las que hoy sólo queda alguna como reliquia de imprenta.

Salía el periódico —como lo declaraba en su presentación— exento de pasiones perturbadoras del sereno juicio, pero resuelto a sostener sin vacilaciones cobardes, sin la mordaza de seducciones utilitarias, la sana doctrina que fluye de la verdad y la justicia. Aquellos eran tiempos difíciles para el periodismo que pretendía ser independiente pero no prescindente; tuvo que afrontar así graves contingencias, que fueron desde el atentado personal hasta las clausuras, que se repetirían varias veces a lo largo del tiempo, aún en épocas en que parecía haberse superado en el país la persecución a la libertad de prensa.

En 1905 "La Voz del Pueblo" se transformó en diario, y a partir de entonces fue perfeccionándose continuamente, pero siempre como órgano matutino y consagrado a la defensa inalterable de los bien entendidos intereses del pueblo, tanto en lo económico como en lo institucional y social.

En 1924 puso en funcionamiento una de las primeras rotoplanas instaladas en el interior de la provincia y con ello dio un gran paso adelante, mayor si cabe que el producido por la incorporación, años antes, de una linotipo. En 1928 se hizo cargo de la empresa el doctor Antonio Maciel, quien desde ese momento orientó al diario, y cuya dirección asumiría personalmente en 1937.

Con él la evolución fue mas rápida y se tradujo en importantes mejoras que se reflejarían pronto en la ampliación de instalaciones, más servicios informativos y de otro orden, más elementos tipográficos, para disponer hoy de seis máquinas de componer, una titulera Ludlow, dos máquinas electrónicas para confeccionar clisés y una rotativa, amén de un taller completo para impresiones en offset, en el que se confeccionan sus suplementos. Su servicio informativo del interior y exterior lo proveen las agencias Télam y UPI, suministrando esta última las radiofotos con que se ilustran sus noticias cablegráficas.

Al fallecimiento del doctor Antonio Maciel, en 1967, se constituyó la sociedad "Maciel Hermanos SAECI", asumiendo la dirección los señores Alberto N. Maciel y Antonio M. Maciel, con quienes colabora un numeroso personal de redacción, gráfico y administrativo.

"La Voz del Pueblo" es miembro fundador de ADEPA y está adherido a la SIP desde hace largos años, así como a IPI (Instituto de Prensa Internacional) con sede en Suiza.

Está, además, asociada al Instituto Verificador de Circulaciones (IVC) y para celebrar sus setenta años de vida que se cumplen en la fecha se han dispuesto diversos actos —incluyendo un concurso literario—, editándose por otra parte una edición especial.

Los Industriales Textiles Eligieron Nuevas Autoridades

La Cámara de Industriales Textiles de Rosario, adherida a la Federación Gremial del Comercio e Industria, realizó un acto electoral para integrar la nueva comisión directiva de la entidad.

Fue designado presidente Alfredo Río (Textil Rosario S. A.); secretario, Pedro Maunón; tesorero, Darío Pederneschi; vocales, Ricardo Buffa, Juan Carlos Rodríguez y Carlos Hollenstein, y suplentes, Juan C. Mariño y Osvaldo Gamoino.

Ex Alumnos de la Escuela "Pestalozzi" Harán una Reunión

El 23 del corriente, a las 19.30, en el local de la Escuela "Juan Enrique Pestalozzi", calle Mendoza 3969, tendrá lugar una reunión de camaradería organizada por el Centro de ex Alumnos "Virginia Gardella" para celebrar un nuevo aniversario de su creación.

Las tarjetas pueden retirarse en el local de la escuela o reservarse por intermedio de los teléfonos 38-0055 y 39-4861.



Mercado de Carnes

Zona Rosario:
Anterior, 885; entrada, 1.652; salida, 816; existencia, 1.721; cotización $ 1 60 a 2.20.
Zona Sudeste:
Anterior, 433; entrada, 201; salida, 393; existencia, 241; cotización $ 1.30 a 1.78.
Importada:
Anterior, 6.009; entrada, 1.600; salida, 2.479; existencia, 5.140; cotización $ 1.30 a 1.42.

Mercado de Papas

Entraron esta mañana 623 vacunos, clasificados en 378 machos, 154 hembras y 51 terneros. En tránsito: 98 animales.

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 25; Abasto local, 73; Abasto campaña, 291; Invernada, 84; Swift para exportación, 21; Sugarosa, 93; Maciel 12; Hughes 19.

PRECIOS

Novillos	$ 2.54	a 3.2540
Novillitos	" 2.90	" 3.2820
Vacas	" 1.90	" 2.65
Vaquillonas	" 2.09	" 3.26
Terneros	" 2.44	" 3.42
Toros	" 2.80	" 3.0550

ESTADO DE PLAZA

Firme con repunte de precios.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de VIRGO suelen cometer la equivocación de subestimar la inteligencia de los demás.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No habrá nada que interfiera en sus actividades comerciales, suerte. Nº 14.
AMOR: Llegará a una conclusión feliz en su romance, mucha suerte.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Los negocios no le proporcionarán las ganancias que usted busca. Nº 11.
AMOR: Las actividades sociales no serán lo suficientemente alegres.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: No será un buen día para efectuar operaciones financieras, espere. Nº 20.
AMOR: No encontrará alegría y tranquilidad en sus diversiones rutinarias.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: El dinero no le alcanzará para pagar las deudas atrasadas, ahorre. Nº 10.
AMOR: Los viajes resultarán excesivamente costosos y nada divertidos.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Los superiores se mostrarán excesivamente contrarios a sus planes. Nº 55.
AMOR: No arriesgue su romance con discusiones inútiles y sin sentido.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Los negocios arriesgados no resultarán nada favorables a sus planes. Nº 09.
AMOR: La felicidad no se encuentra a la vuelta de la esquina, sepa buscarla.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Los familiares tratarán de interferir en sus proyectos financieros. Nº 13.
AMOR: Un tercero tratará de intervenir en su idilio, no lo permita, cuidado.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Tenga más cuidado si maneja algún vehículo, posibles accidentes Nº 02.
AMOR: No se deje influenciar por lo que le dicen los demás, obre solo.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Trate de descansar y de cuidar un poco más su salud, no se exceda. Nº 15.
AMOR: Los amigos le ayudarán a resolver su difícil situación amorosa.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Alguien acudirá a pedir ayuda monetaria, tenga cuidado. Nº 22.
AMOR: El idilio se presentará feliz y tranquilo, no habrá preocupaciones.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Tenga cuidado si realiza negocios con algún amigo, puede fracasar. Nº 38
AMOR: Los viejos amigos le brindarán su palabra de aliento en este momento.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Se solucionarán todos sus problemas monetarios en forma inesperada. Nº 77
AMOR: La felicidad colmará su idilio, no tiene por qué preocuparse, suerte.

Un Plan de Viviendas es Encarado por la Comuna

SAN JERONIMO SUD, 14. (Agencia). — Un plan de obras públicas se lleva a cabo en esta localidad por intermedio de las autoridades comunales, cuya presidencia ejerce el señor Anastasio Maquirriain, actuando como secretario el señor Horacio Hofer. Corresponde señalar que por iniciativa comunal se construyen actualmente viviendas de dos categorías; la primera comprende 10, y la segunda 8.

En ambos casos, los plazos son a 25 y 30 años, en cuotas de 8 y 14 mil pesos mensuales. Se trata de casas modernas en materiales de primera calidad, sobre terrenos individuales, es decir, que no son unidades colectivas, ya que se levantan sobre predios que corresponden a sus propios dueños. De conformidad con las declaraciones del señor Maquirriain, se realizan estas obras por el plan de la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo. Además para el año próximo se proyecta levantar 43 viviendas más y la construcción de un centro cívico y, como es lógico, un racional plan de pavimentaciones.



El presidente comunal, señor Anatasio Maquirriain juntamente con el secretario, señor Horacio Hofer, formulando declaraciones al corresponsal de CRONICA.

PAVIMENTACIONES

El presidente de la comuna señor Maquirriain nos expresó: "Proyectamos inaugurar el primer plan de viviendas a fin del corriente año. Además, concretaremos la pavimentación de 35 cuadras que se sumarán a las 25 ya realizadas. Por otra parte —agregó— también se ha procedido a la iluminación de nueve cuadras con luces a gas de mercurio. Todo esto se realiza por administración a los efectos de abaratar costos". Más adelante, el presidente comunal con quien recorrimos el pueblo, nos expresó: "Tenemos un ambicioso proyecto que consiste en la instalación de agua potable, a los efectos de que los habitantes de San Jerónimo puedan consumir agua en condiciones de salubridad. A esto —agregó— debe señalarse la canalización y desagües de varias arterias del pueblo para evitar definitivamente el serio problema de las inundaciones a la menos precipitación pluvial.

Estas obras se llevarán a cabo con la debida colaboración y el asesoramiento de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Santa Fe. Con la obra de canalización las aguas desembocarán en el arroyo San Lorenzo, eliminándose el gran caudal proveniente de Casilda, debido a la pronunciada declinación de la topografía de nuestra zona".

Rufino: Comenzará Mañana la Fiesta de la Ganadería

RUFINO, 14 (C.). — Comenzarán mañana los actos correspondientes a la Sexta Fiesta Nacional de la Ganadería, que se desarrollará en esta ciudad hasta el domingo con la organización de la Sociedad Rural de Rufino y la adhesión de la Agrupación Rufinenses en Rosario, que invita a concurrir a la misma.

A las 12, será servido el banquete en honor de los expositores y jurados, mientras que el sábado, a las 14.30, tendrá efecto la inauguración oficial de la muestra. Para las 22, del mismo día se anuncia un baile de gala y el desfile de postulantes a la elección de la reina. Las ventas se iniciarán el domingo, a las 10, y a las 20,20 se llevará a cabo la elección de la "Reina Nacional de la Ganadería", en las instalaciones de la Sociedad Rural y la actuación de Roberto Rimoldi Fraga.

Será Inaugurada el Sábado la Ruta Provincial 18 S.

ACEBAL, 14 (C.). — El sábado será inaugurado oficialmente el tramo pavimentado de la ruta provincial 18 S, entre las localidades de Acebal, Carmen del Sauce y Cuatro Esquinas, que las une con la ruta nacional Nº 178.

Se concreta así un viejo anhelo de los pobladores de esta zona ubicada en el departamento Rosario, región agrícola por excelencia del sur santafesino, que de esta manera ven solucionado un problema que estaba frenando el progreso en general. Al establecerse la vinculación vial de la ruta 178, con la provincial Nº 16 (camino de cintura) y el llamado camino de Chapuy, son muchas las posibilidades que se abren para la población de estas localidades y las circunvencinas.

Los actos programados para esta inauguración serán presididos por el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra y altos funcionarios de la administración a su cargo.

Húmedo, con Temperatura en Ascenso Anticípase

El continuo aporte del viento del noreste ha significado un aumento de la temperatura acompañado por un elevado porcentaje de humedad. Mientras tanto ya se comienza a insinuar una baja en la presión atmosférica lo que permite suponer que si bien para mañana todavía tendremos temperatura con valores superiores a los normales es muy probable que la situación se modifique para el sábado con tiempo desmejorando.

Los datos del tiempo correspondientes a la hora 13, suministrados por el Observatorio Meteorológico Fisherton fueron éstos:

Temperatura 21º2; humedad 70 por ciento; presión, 7.567; viento del sector E a 18 kilómetros; cielo parcialmente nublado; visibilidad 16 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 19º7 a las 15.50. La mínima de hoy se registró a las 3.40 con 9.1.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno.

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, temperatura en ascenso.

Para mañana: bueno, con temperatura y humedad en paulatino ascenso.

Pagan Haberes en la Caja de Ahorro

La Sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro Postal, comunica que ha partir del próximo lunes y por 45 días corridos, comenzará el pago de haberes jubilatorios de la Caja Nacional de Previsión para el personal ferroviario, correspondiente al bimestre agosto-septiembre. Asimismo los beneficiarios de dicha caja que perciban sus haberes por medio de apoderados residentes en el país o en el exterior deberán acreditar supervivencia mediante certificación extendida por autoridades competentes. En consecuencia, deberán presentarse en horario habitual de atención al público de 12.30 a 18, munidos de libreta de enrolamiento o libreta cívica, los argentinos o argentinos naturalizados y de cédula de identidad los extranjeros.

Inquilinos Harán Asamblea Pública

La Unión Rosarina de Inquilinos convocó para pasado mañana, a las 9.30, en el local de la Asociación Obreros Panaderos, La Rida 1381, a una asamblea popular de la que se invita a participar a representantes de entidades gremiales y vecinales y a todos los inquilinos.

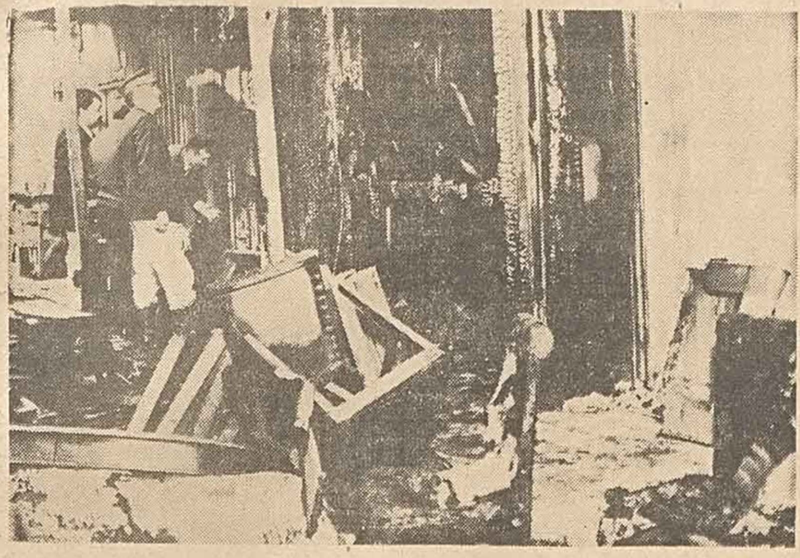
En la oportunidad se informará sobre las gestiones realizadas por la entidad sobre los desalojos permitidos a través de la ley 18.880 y el reajuste de alquileres para el año próximo.

Avisos Fúnebres

† ISABEL S. VDA. DE POSTIGO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 13 de septiembre de 1972, c. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Juan, Salvador, María R. de Ramírez, Beatriz y Jorge Alberto; sus hijos políticos: Piroska Kiss de Postigo, Martina Iparraguirre de Postigo, Miguel A. Ramírez e Inés Rosa Tassile de Postigo; sus hermanos: Octavio y Elvira; sus hermanos políticos; sus nietos: Manuel Jesús, María Isabel, Adriana Cristina, Norma Mabel, Alicia Susana, Gladys Beatriz, Liliana Isabel, Griselda Beatriz Postigo, Patricia Roxana, Daniela Sandra Postigo y Graciela Beatriz Ramírez; sus bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Colón 3177. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.



Versión Confirmada: Traslados en la Policía



El grabado muestra con elocuencia el estado en que quedó el taller de lustrado y arreglo de muebles luego del incendio desatado. Hay perjuicios por $ 800.000 pesos nacionales

Quemóse Totalmente un Taller de Ebanistería

Un voraz incendio que se vio favorecido por la combustibilidad de los elementos reunidos en su lugar de origen y los de la misma construcción, se declaró en horas de la madrugada de hoy, llegando a consumir totalmente instalaciones y cuanto en ella se guardaban pese a la acción desplegada por personal de una dotación del Cuerpo de Bomberos.

En los primeros minutos de la fecha, a las cero veinte más o menos, se declaró un incendio, que en los primeros momentos se atribuye a un coro circuito en la instalación eléctrica, en la casilla de madera que se levantaba en Juan José Paso 965, donde Pedro Omar Colasso argentino, de 49 años, casado, domicilia do en el pasaje Nelson 1293, posee un taller para el lustrado y arreglo de muebles.

Dado que la construcción era del ya mencionado material y que en el salón de trabajo se almacenaban pinturas y líquidos de fácil combustibilidad, además de que se hallaban almacenados juegos de muebles para ser sometidos a lustraje, el fuego adquirió rápido incremento y cuando llegó al lugar la dotación de soldados que de inmediato inició la lucha ya gran parte del taller había sido tomado por las llamas.

Una hora trabajaron los bomberos sin conseguir salvar nada de la voracidad del destructor elemento que redujo a cenizas la construcción y cuanto en ella había. El afectado concurrió al local policial de la seccional 11ª (Arroyito), donde consignó la pertinente denuncia, fijando a "prima-facie", en $ 800.000 nacionales el monto del perjuicio. Se dispusieron las diligencias de estilo con la debida intervención judicial.

Accidentado

Presentando traumatismo de cráneo, lesiones y golpes diversos fue internado en el Hospital Central Municipal, Ramón Jorge Fleitas, argentino, de 13 años, domiciliado en Ayacucho y Terraplén, el que el día anterior, cuando jugaba en la calzada de Muñoz y Leiva, fue rozado por la parte trasera del camión chapas RAH-5934, que conducía Ramón Ramos, de 53 años, que habita en Constitución y Biedma.

Las actuaciones sumariales quedaron por cuenta de la seccional 13ª (Saladillo) donde se mantenía en carácter de detenido el conductor del automotor.

Logran Eludir la Acción Policial

Una comisión de Robos y Hurtos encabezada por su titular el comisario principal D. Leopoldo Pérez, allanó la vivienda de Felipe Moré 3050, donde se hallaban refugiados Rafael Celli, conocido delincuente que es intensamente buscado por la policía el que se encontraba en compañía del también pistolero Omar Frecchi y otro malviviente apodado "El Porteño", los que al notar la presencia policial se dieron a la fuga por los fondos de la casa, siendo detenida en el lugar Herminia García de Fernández, de 21 años compañera de Celli que fue quien dio la voz de alarta para que lograran fugar los facinerosos La policía secuestró en el lugar un Peugeot 404 con las chapas patente adulteradas que los sujetos utilizaban en sus correrías y que se supone sea producto de una sustracción.

Sobre Situación de una Imputada

Esta mañana visitó la redacción de CRONICA, Nidia Aurora Wagner, de 25 años, domiciliada en San Juan 3773, la que nos exhibió un certificado extendido por las autoridades policiales de ésta donde se deja expresa constancia que la mencionada nada tuvo que ver en el procedimiento cumplido en el bar "Concerto", ubicado en San Martín 579, el día jueves 7 del actual, en horas de la madrugada, haciendo saber que la joven es ajena a la actividad que se desarrolla en el lugar, donde se desempeña como barwoman y carece de antecedentes de infracción a la Ley 12331 y al Código de Faltas.

Un Tren Arrolló a un Hombre

Cuando el convoy del Mitre "Rayo de Sol", a las 3 de la madrugada de hoy circulaba a la altura de la estación Lu dueña en dirección a la ciudad de Córdoba, un hombre que resultó ser Oscar Hernán Vacari, argentino, de 67 años, casado domiciliado en Suipacha 461, de barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, perdió pie del estribo del coche en que viajaba, con tan mala suerte que su cuerpo cayó sobre los rieles resultando con lesiones que determinaron su fallecimiento cuando se le trasladaba al Hospital Municipal de Alberdi. Las actuaciones del caso corren por cuenta de la seccional 14ª (Ludueña).

ESTA GRAVE UN ACCIDENTADO

Se halla en grave estado en el Hospital Central Municipal, un hombre de al parecer 50 años de edad cuya identificación no pudo ser concretada por personal de la seccional sexta, quien en la noche anterior cuando transitaba por La Paz y 1º de Mayo, fue alcanzado en la acera por el Fiat chapas RAD 8869 conducido por Eduardo Magan, del que se desconocen otras referencias personales, el que en el lugar había colisionado con la pick-up Mercedes Benz RAI-5713, ascendiendo el Fiat a la acera para arrollar al desconocido. Eduardo Magán, fue internado en un sanatorio particular donde también fue atendido Rodolfo Bertone, argentino, de 49 años, casado, que habita en San Juan 2223. Las actuaciones sumariales quedaron por cuenta de la seccional sexta.

Ladrones

Eficaz labor ha cumplido personal de Robos y Hurtos, que en pocas horas consiguió esclarecer dos importantes sustracciones, deaener a los autores y secuestrar buena parte de lo robado. Los apresados son: Antonio Ramírez, de 19 años, (alias) "Tati", el que vive en Vera Mujica 1892 y Carlos Alberto Sosa de 20 años, que habita en Ecuador y Viamonte, los que confesaron la autoría del robo de la joyería "La Perla", de Baigorria 1515 y el en perjuicio de Francisco Ramón Muñoz, domiciliado en Herrera 1225. Los detenidos pasaron a quedar a disposición de la seccional 12ª (Alberdi).

DE UN COMERCIO

Juan Carlos Rosas, argentino, de 34 años, casado, denunció ante la policía de que autores ignorados le habían sustraído del comercio de venta de repuestos para automotores que posee en 1º de Mayo 960, la suma efectiva de 210.000 nacionales y varios repuestos que se hallaban en las estanterías. El afectado no consignó el monto total de lo robado.

Personal de Moralidad Pública: son Felicitados

Confirmando nuestra publicación del 6 del corriente mes, página 5, donde con el título de "Una versión inquietante" decíamos que sería inminente el traslado de personal de la Sección Moralidad Pública de la policía local, versión que fuera recogida en diversos centros de los denominados de diversión nocturna y que agregaba que los traslados obedecerían a gestiones que se estarían efectuando para "sacar del camino" a personal policial que con su actuación dificulta el vil comercio de la prostitución y el tráfico de alcaloides, en el día de ayer se efectivizó ese traslado, que alcanzó a todo el personal superior de la mencionada sección.

La medida se concretó en horas de la tarde en una ceremonia que se realizó en el despacho del jefe de Moralidad Pública y hasta el que se trasladó, en una actitud inusual, el mismo jefe de Policía, comandante Agustín Feced, acompañado del jefe y subjefe de Brigadas Especiales, comisario inspector Miguel A. Romero y comisario Mariano J. Latini, respectivamente, procediendo a comunicarle su traslado al siguiente personal: jefe y subjefe de Moralidad Pública, comisario Luis Barbero y subcomisario Enrique Lasagabaster, respectivamente; subcomisario Domingo Lucas, oficial principal Oscar B. Zarich y oficial principal Hugo G. Trueno. Desígnóse a su vez para hacerse cargo de la sección al comisario Eduardo L. Scaramuccia.

FELICITACION

Se ha sabido también que el comandante Feced dirigió en el día de ayer una nota al jefe de Unidades Especiales, con relación a los traslados mencionados, en la que textualmente se expresa: "Es grato hacerle saber que esta Jefatura de la Regional Nº II ha visto con satisfacción el eficiente desempeño del jefe de Moralidad comisario principal D. Luis Barbero, durante el tiempo de su actuación, como asimismo del resto del personal, subcomisario Enrique Lasagabaster, Domingo Lucas y oficiales principales Oscar B. Zarich y Hugo Oscar Trueno, debiendo adoptarse las medidas para que esta constancia figure en los legajos respectivos de los causantes".

A esa felicitación cabe agregar que no hace mucho, dicho personal recibió una distinción de parte de varias entidades nucleadas en la Liga de la Decencia, que consistió en la entrega de un diploma "por su actuación en el procedimiento por tráfico de drogas del día 4 de agosto ppdo.", ceremonia en la que en igual forma fue distinguido el comandante Feced, que intervino activamente en ese procedimiento, quien entonces en un discurso improvisado habría admitido la existencia de presiones en vinculación con la actuación que originara la distinción, lo que en apariencia quedaría así establecido, dados los traslados producidos, y sobre todo si el propio jefe de Policía, certifica ahora por nota que "ha visto con satisfacción el eficiente desempeño", pero no obstante los traslada.

Se Eliminó

En horas de la tarde anterior, alrededor de las 16.40, se registró un espectáculo poco común, en una arteria céntrica de nuestro medio. A la hora mencionada, desde el décimo piso de la avenida Pellegrini 1740, se arrojó a la vía pública María Isabel Rivero, argentina, de 18 años, soltera, doméstica de la familia que ocupa el piso mencionado. Al dar reciamente contra el piso la joven resultó con lesiones que le determinaron la muerte en el acto. Actúa la seccional séptima procurándose determinar las causales de la determinación de la joven.

Sobre Llovido, Mojado

Cuando un segundo golpe es aplicado en parte dolorida, se hace más intenso, corroborando aquello de "sobre llovido, mojado", tal como lo pueden aseverar los participantes de una "timbeada" realizada en la vivienda de calle Dorrego sin número de barrio San Fernando, en la vecina localidad de Granadero. En el lugar se habían dado cita una quince personas amantes del foráneo juego del "pase inglés", las que disfrutaban entusiastamente del "deporte", hasta que hicieron su aparición tres sujetos encapuchados que amenazaron de muerte a los presentes, para seguidamente apoderarse de aproximadamente 150 mil pesos nacionales y diversas alhajas que robaron a los jugadores. El grupo de infractores quedó reducido a cuatro, cuando tratando de pasar el "mal trago", siguieron "tirando", llegó la segunda sorpresa de la noche, esta vez representada por gente de Leyes Especiales, que procedió a la detención de Francisco Pilone, de 39 años, allí domiciliado; Juan Alberto Bisutti, 34 años, s/d., Sargento Cabral 1070 de San Lorenzo; arlos Nicolás Gonzalez, 58 años, s/d., Sarmiento 786 de San Lorenzo y Alberto Pilone, de 29 años, hermano del primero y con igual domicilio. La policía actúa en consecuencia y busca a los autores de la "mejicanada", que deben encontrarse entre elementos asiduos a partidas y timbas, lo que justificaría el uso de las capuchas. ... ...

UN TAXISTA FUE ASALTADO Y ENCERRADO EN EL MISMO AUTO

Un nuevo despojo en perjuicio de un taxista se ha registrado en nuestro medio, donde la víctima luego de despojada del dinero, fue "paseada" por los delincuentes, que lo habían encerrado en el baúl del vehículo para terminar por dejarlo abandonado en tales condiciones y liberado por policías.

En la seccional 13ª (Saladillo) denunció Pedro Secconi, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en Arijón 195, que en circunstancias en que anoche a las 21,45 conducía el automóvil de alquiler marca Rambler chapas S-110260, en Buenos Aires y Rueda fue ocupado por cuatro individuos que a poco lo amenazaron con armas de fuego para despojarlo de $ 4.000 nacionales y obligarlo a hacer abandono del volante del que se hizo cargo uno de los delincuentes, mientras que el taxista era encerrado en el baúl.

Secconi manifiesta que fue llevado por un regular espacio de tiempo, hasta que comprobó que los atracadores hacían abandono del vehículo dejándolo en la incómoda posición en que se hallaba. Transcurridos unos minutos el taxista comenzó a golpear con sus pies uno de los costados del baúl, los que fueron escuchados por personal de un móvil del Comando Radioeléctrico, que lo liberó de inmediato, recibiendo la denuncia y dando intervención a la seccional ya mencionada, donde se ha dado comienzo a las actuaciones sumariales.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con $	300.000	17956
" "	15.000	27984
" "	1.800	28252
" "	900	15575
" "	300	3310
" "	300	21342
" "	300	24880
" "	90	1347
" "	90	6201
" "	90	6408
" "	90	8565
" "	90	8924
" "	90	8975
" "	90	11470
" "	90	11623
" "	90	13882
" "	90	15102
" "	90	17442
" "	90	17846
" "	90	18325
" "	90	19745
" "	90	20319
" "	90	21522
" "	90	21688
" "	90	26638
" "	90	27059
" "	90	28239



LOTERIA DE CORDOBA

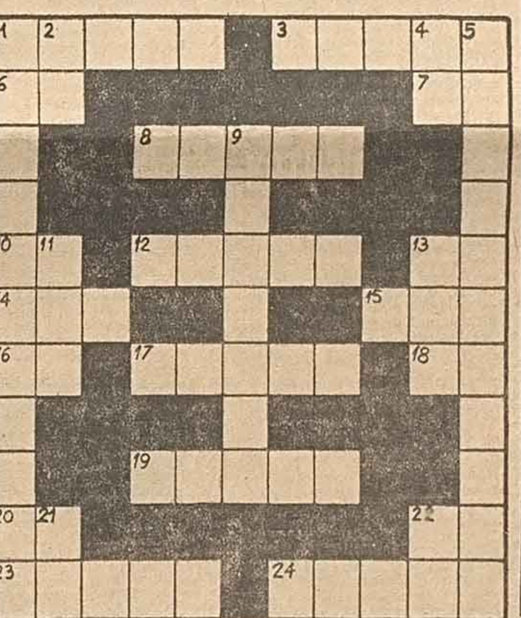
(Sorteada anoche)

$ 350.000	13523
" 60.000	36823
" 30.000	34296
" 15.000	22158
" 10.000	23300
" 4.000	13980
" 4.000	12733
" 4.000	16515
" 4.000	25227
" 4.000	35612

CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nro. 7



"AYUDITA"

Problema Nº 6 — VERTICAL 19

Solución: EN

IMPORTANTE: Las "AYUDITAS" para resolver el problema Nº 6 del CRONIGRAMA se publican diariamente en CRONICA hasta el 15 de setiembre. Para participar en el sorteo del mes de octubre, correspondiente al problema Nº 7, las soluciones deben ser enviadas o entregadas en la sede del diario CRONICA, —Santa Fe 873— Rosario, hasta el 15 de dicho mes. (Artículo 4 de la Reglamentación).

HORIZONTALES

1. — (Colonia...) Lugar cercano a la localidad de Pasco, en el departamento Gral. San Martín, provincia de Córdoba.
3. — Localidad del departamento San Alberto, provincia de Córdoba.
6. — Iniciales correspondientes a la población perteneciente al departamento General Roca, provincia de Córdoba, con servicio del F. C. N. Gral. San Martín, ramal de Cañada Verde a B. Esperanza.
7. — Símbolo del sodio.
8. — (Sierra de...) Desprendimiento occidental de la Sierra Grande del sistema de Córdoba, al noroeste de Mina Clavero, de unos 60 kilómetros de extensión entre Villa Dolores y el río Chancani. El punto culminante es el cerro Yerba Buena, de 1.516 metros de altitud.
10. — Iniciales del lugar cercano a la localidad Colonia San Pedro, en el Departamento San Justo, provincia de Córdoba.
12. — (Los...) Paraje próximo a la localidad Serrezuela, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba.
13. — Contracción de la preposición a y el artículo el.
14. — Lo que ilumina los objetos y los hace visibles.
15. — (El...) Paraje próximo a la localidad de Jesús María, departamento Colón, provincia de Córdoba.
16. — Iniciales correspondientes a la localidad del Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Ramal de Venado Tuerto a Río III del F. C. N. G. B. Mitre. Zona agrícola muy buena e inmejorable para la ganadería por sus campos para pastoreo y abundantes aguadas para criar toda clase de ganado.
17. — (La...) Paraje próximo a la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, departamento del mismo nombre, provincia de Córdoba.
18. J Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona en género masculino o femenino y número plural. En el tratamiento de vos hace indistintamente oficio de singular o plural.
19. — Lugar cercano a Molinari, en el departamento Punilla, provincia de Córdoba.
20. — Iniciales del río que se forma en las estribaciones de la Sierra de Comechingones, provincia de Córdoba, con los arroyos de las Barrancas, de la Invernada y el río de la Piedra Blanca, pasa por Río Cuarto y La Carlota y continúa luego con el nombre de Saladillo; desemboca en el río Paraná con el nombre de Carcarañá.
22. — Iniciales de la localidad en el departamento Villa Huidobro, en la provincia de Córdoba, con línea del F. C. N. Gral. San Martín, ramal de Cañada Verde a B. Esperanza. Zona de cría de ganado vacuno y lanares.
23. — Nombre de la laguna de 43,5 kilómetros de longitud, en dirección noreste-suroeste y 82 kms. cuadrados, en el departamento Unión, provincia de Córdoba.
24. — (Colonia...) Población correspondiente al departamento San Justo, provincia de Córdoba, con ramal del F. C. N. Bartolomé Mitre.

VERTICALES

1. — Localidad en el departamento San Alberto a 915 m. sobre el nivel del mar. Con agua muy buena, medicinal, tipo mineral. Convergen los caminos de Córdoba, Carlos Paz, Tanti, Musi, Salsacate y Villa Dolores.
2. — Iniciales de la localidad del departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, línea del F. C. N. Gral. San Martín de Laboulaye a Sampacho. Lleva los nombres de la propietaria de las tierras del campo próximo a la estación ferroviaria.
4. — Artículo indeterminado en género masculino y número singular.
5. — (Colonia...) Lugar cercano a la localidad Coronel Moldes, en el departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.
9. — Nombre de la ciudad capital de la provincia homónima. Fue fundada por el conquistador Jerónimo Luis de Cabrera, quién llegó al lugar a orillas del Suquía, al pie de las Sierras cordobesas y emplazó allí la nueva ciudad el 24 de junio de 1573. En 1577 el asiento de la ciudad fue trasladado a media legua de distancia por Suárez de Figueroa.
11. — Tejido que forma malla, generalmente en octógonos, y que sirve para bordar sobre él, o para hacer mantillas, velos y otras cosas.
13. — Planta liliácea que echa en la raíz una cepa compuesto de varios bulbos aovados de gusto picante y estimulante y es muy usada como condimento.
21. — Iniciales del lugar cercano a la localidad Alejo Ledesma, en el departamento Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.
22. — Iniciales correspondientes al lugar del departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

CONCURSANTE: ....DOC. IDENTIDAD Nº ....
Apellido Nombre
CALLE: .... Nº .... LOCALIDAD .... PCIA. ....
INDICAR: Escuela, Colegio, Academia, Instituto ó Facultad en la Cual Estudia ó de su Preferencia.
NOMBRE: .... CALLE: .... Nº .... LOC. ....
INDICAR: ALMACEN, DESPENSA, GRANJA o SUPERMERCADO DE SU PREFERENCIA
NOMBRE: .... CALLE: .... Nº .... LOC. ....

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos María Questa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 29 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1529. 1|9 al 14|9 de 1972.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. instancia C. y C. 5a. nominación, secretaría suscripta, hace saber: que en autos: "Frances Julio c/ otro ejecución hipotecaria", dispónese que martillero Pedro Oscar Ocampo, subasta día 26 de Septiembre, a las 17.30 hs. sobre el mismo, con base $ 8.394, Av. Imp. Inmobiliario, contado, siguiente inmueble: "Un lote terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad en calle Mendoza Nº 3940, entre las de Lavalle y Alsina, a los 40.305 mts. de esta última hacia el Oeste y se compone de 8.66 mts. de frente al Sud por 32.475 mts. de fondo, lindando: por su frente al Sud, con calle Mendoza; al Este, con Francisco Montaneri y otro; al Norte y Oeste con Bustamante". Dominio inscripto en forma, no reconociendo embargos ni inhibiciones y sí hipotecas: en primer lugar y grado por $ 1.500 inscripta al tomo 213 B, folio 467, Nº 600080, a favor de Buenaventura Dos; y dos hipotecas por $ 40.000 y $ 23.000 por las que se ejecuta. Escrituras hipotecas encuéntranse agregadas a expediente, con las que se conformarán compradores, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará, acto remate, 10 % seña, a cuenta precio, más comisión ley, efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, septiembre 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1635. 13|9 al 15|9 de 1972.

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/ José Lucas Edgard Ripoll, ejecución hipotecaria que se tramitan por ante el juzgado de la 13ª nominación se ha dictado el auto del tenor siguiente: 300. Rosario, 8 de marzo de 1972 y vistos lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del C. P. Civil, [illegible] y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días y en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 45.250 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos 12.500 de igual moneda u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Andorno-Etchegaray. Secretaría, Rosario, 6 de septiembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

1591. 11|9 al 15|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Luis Orlando Andorno la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Pendino de Falabella Angela c/ Miguel M. Moyano s/ ejecución hipotecaria", se cita y emplaza a los deudores y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o al administrador provisorio de la herencia, representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación del presente, paguen el importe del crédito reclamado [illegible] u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia desde su fecha. Igualmente se hace saber la citación del precitado juicio a cualquier otro acreedor hipotecario que hubiere. Rosario, 8 de septiembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

1590. 11|9 al 15|9 de 1972.

REMATE POR: DAVID COSACOW

Por disposición Sr. Juez Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos: "Puppi, Luis contra Otro sobre Demanda Ejecutiva", se ha resuelto que el martillero David Cosacow, remate el día 20 de Septiembre próximo —miércoles— a las 17 horas y sobre el mismo, lo siguiente: Lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de San Lorenzo, designado con la letra C en el plano de división confeccionado por el agrimensor Segundo A. Splendiani en julio de 1966, registrado bajo el Nº 3007 del mismo año, o sea la parcela 7 de la manzana 8, sección primera del plano oficial ubicado en Avda. San Martín, entre bulevar Urquiza y calle Teniente General Richieri, [illegible] y linda: al Este con Avda. San Martín; al Norte y al Oeste con lote B, vendido a Jorge Alberto Thiesecoald, y al Sud, con Marcelino Ybarrabal. El dominio se encuentra inscripto a nombre del demandado al Tomo 94, Folio 212, Nº 73.219 Dpto. San Lorenzo. Del informe del Registro de la Propiedad, obrante a fs. 39|40, consta: no registrar hipotecas, pero sí las siguientes Inhibiciones: [illegible] y los siguientes Embargos: [illegible]. Se subastará con la base de $ 11.000, Avalúo Imp. Inmobiliario. Segundas Copias de Escritura agregadas a autos, no aceptándose reclamos posteriores una vez bajado el martillo. El comprador abonará en el acto del remate en dinero efectivo, el 10 % [illegible] más la comisión de ley. Edictos en el Boletín Oficial y Diario CRONICA. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Septiembre 7 de

1972. — María Elena Barraco Mármol. Abogada.

Nº 1606 11 al 13|9|72

Remate por Mario Urbano

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación Rosario, [illegible] hace saber que en autos "Golberg Silvia de c. otro s/ preparo vía ejecutiva", [illegible] se ha dispuesto que el martillero Mario Urbano venda en pública subasta el día 27 de Septiembre de 1972 a las 16 horas [illegible]

1409. 13|9 al 14|9 de 1972.

[illegible]

dencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: Dr. Carlos Perel, juez. Escribana Gladys Alegre, secretaria. Rosario, 8 de septiembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

1616. 12|9 al 18|9 de 1972.

Remate por Antonio dos Santos

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, 12a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Borga de Aguirre, Luisa Clara c/. otros s/. ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos, proceda a vender en subasta pública el día 27 de septiembre de 1972 a las 17.30 horas, en el mismo lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, calle Pampa Nº 5516 de esta ciudad y sobre la base de $a. 2.630 (dos mil seiscientos treinta pesos) que es el A. I. I., un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, en el el barrio Belgrano, señalado como el lote Nº 15 de la manzana letra "C" del plano respectivo, ubicado en la calle Pampa entre las de Solís y Bernardo Rouillón, a los 14.512 mts. de calle Bernardo Rouillón en dirección al Oeste, finca Nº 5816 de calle Pampa, mide el terreno 10.392 mts. de frente al Sud por 14.839 mts. de fondo, lindando: por su frente al Sud con la calle Pampa; por el Este con lote Nº 14; por el Norte con lote Nº 13 y por el Oeste con parte de lote Nº 10 y 6, todos de la misma manzana y plano. El dominio se encuentra inscripto al tomo 272 folio 331 Nº 84.316 finca Nº 129.748. No reconoce inhibiciones pero sí el siguiente embargo anotado al tomo 81 E. folio 2086 Nº 140.000 en autos caratulados: "Borga de Aguirre, Luisa Clara c|. otros s/. ejecución hipotecaria", orden Sr. juez de 1a. instancia, civil y comercial 12a. nominación por la suma de $a. 7.500, entrado en esta repartición el día 13|6|1972 y además se registra una hipoteca a favor del actor que se encuentra subsistente en todas sus partes, por la cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, por la suma de $a. 5.500 pasada por ante escribano Alberto Borgonovo y su registro con fecha 1|9|1970 inscripta al tomo 395 B folio Nº 155.927 de fecha 9|9|1970. La escritura que sirve de título hipotecario se encuentra agregada a los autos para su revisación en secretaría, después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos; 10 % a cuenta de precio en dinero efectivo más la comisión de ley en el act odel remate, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 11 de septiembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1615. 12|9 a 14|9 de 1972.

Hago saber a Vd. que en el juicio que tramita por ante el juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, a cargo del Dr. Mario Quiroga por Cardinali Juan Carlos contra Mercedes Belem de Calvo y Ana María Calvo sobre juicio ordinario, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 1º de septiembre de 1972. Por presentada, con domicilio legal constituido y en la representación acreditada con el poder especial que acompaña y deberá reponer. Por iniciado juicio ejecutivo por la pretensión que expresa. Resérvese en secretaría los cheques acompañados agregándose su copia al expediente. Por edictos que se publicarán res veces en el Boletín OOficial y el diario CRONICA, emplácese a las demandadas a comparecer a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por un término que vencerá cinco días después de la última publicación. Repónganse debidamente las tasas judiciales. Notifiquen Chiaselotti o Canavosio". Fdo.: Quiroga-Giovannoni. Adrio Giovannoni, secretario.

1619. 12|9 a 14|9 de 1972.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 14a. nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "García Roberto Juan y otra contra otros, ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 47|72 que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el día lunes 25 de septiembre de 1972 a las 16.30 horas sobre el mismo, ubicado en calle Ayacucho Nº 2455 (Departamento último), el siguiente inmueble: "1º) un terreno con lo edificado, clavado y plantado, designado con el Nº 4 en el plano de mensura y subdivisión del ingeniero civil Carlos A. Maini, archivado en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 108843 año 1952, ubicado en el interior de la manzana formada por calles Ayacucho, Viamonte, Colón y Ocampo y su vértice Nord-Oeste se ubica a los 48,23 mts. de Ocampo hacia el Norte y a los 46.547 mts. de Ayacucho hacia el Este, es de forma irregular y mide 6,954 mts. en su costado Norte; 11,13 mts. en su costado Oeste; 11.453 mts. en su costado Sud, siendo inclinada la línea del costado Este, que mide 12.005 mts., lindando: al Norte lote tres; al Oeste, en parte con el lote siete (pasillo) que a continuación se describe y en el resto con el lote cinco, ambos del plano citado; al Sud con la sucesión del Campo y al Este con un sobrante señalado en el citado plano con la letra "S". Encierra una superficie sin el referido sobrante de 102,36 mt2. 2º) La sexta parte indivisa sujeta a indivisión forzosa conforme a lo establecido en el Art. 2710 y concordantes del Código Civil, sobre un terreno señalado en el plano antes citado con el Nº 7, destinado a pasillo en condominio que sirve de acceso y para dar salida a la calle Ayacucho a los lotes 1, 2, 3, 4 (antes descripto), 5 y 6, todos del referido plano. De acuerdo al mismo está ubicado en calle Ayacucho entre Viamonte y Ocampo, a los 47.10 mts. de esta última hacia el Norte y a los 63.42 mts. de Viamonte hacia el Sud y mide 2.25 mts. de frente al Oeste y 1.90 mts. de contrafrente al Este, su fondo en el costado Norte está formado por una línea quebrada compuesta de tres tramos, el primero arranca del extremo Norte de su frente Oeste, hacia el Este y mide 25.547 mts.; de su terminación y hacia el Sud parte del segundo tramo que mide 0.18 mts. y de su terminación y hacia el Este, parte el tercer tramo que mide 21 mts. hasta unirse en el extremo Norte del contrafrente Este; y su fondo en el costado Sud está igualmente formado por una línea quebrada de tres tramos, el primero arranca del extremo Sud de su frente Oeste, en dirección al Este y mide 25.547 mts.; de su terminación y hacia el Norte, parte el segundo tramo que mide 0,18 mts.; y de su terminación, hacia el Este parte el tercero y último tramo que mide 21 mts. y que al unirse con el extremo Sud de su contrafrente al Este cierra la figura, encerrando una superficie total de 96,76 mts2., lindando: por su frente al Oeste calle Ayacucho; al Norte, en parte con el lote vendido a Juan Vicente Rómulo Martínez y en el resto con los lotes Nros. 1, 2; al Este en parte con el lote Nro. 3 y en el resto con parte del lote Nº 4 antes descripto y al Sud, en parte con el lote vendido a Espaltar y en el resto con los lotes Nros. 5 y 6, todos del mismo plano. Nota de dominio: tomo 301, folio 276, No. 116252, Finca 61882, Dpto. Rosario". Informa al Registro General: consta inscripto el dominio del inmueble a nombre de los ejecutados, no registrándose contra estos inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: 1º tomo 79 E. folio 287, Nº 106526, orden juez paz letrado 4ta. sección, autos: Municipalidad de Rosario c|. otros, apremio, por $a. 288,41; 2º) tomo 80 E. folio 5781, Nº 190777, orden juez paz letrado 5a. sección, autos: Avila de Camiletti Georgina c|. otra, cobro de pesos, por $a. 748.04; 3º) tomo 81 E. folio 235, Nº 109590, orden juez 1a. instancia civil comercial 14a. nominación, en estos autos, por $a. 4.940; registrando además la hipoteca que se ejecuta en autos, inscripta al tomo 350 B. folio 17, Nº 101594, pasada ante el escribano Angel J. Martínez, por $a. 3.800. Base $a. 5.240 (Avalúo Impuesto Inmobiliario). El comprador abonará en el acto en efectivo o cheque certificado el 10 % del precio de compra a cuenta, más la comisión de Ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace constar que el inmueble saldrá a la venta con la condición de desocupable conforme a las constancias obrantes e nautos y a lo dispuesto por el art. 504 del Código de Procedimientos Civiles; y que se encuentran agregadas a los autos, fotocopias certificadas de la escritura hipotecaria y cesión de crédito que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta, por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, septiembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1617. 17|9 al 14|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Impallari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 8 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1622. 12|9 al 25|9 de 1972.

Remate por Margarita Benedetto

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación Dr. Héctor Giometti secretaría del suscripto hace saber que en los autos caratulados "Balladore Humberto v|. otro" s|. demanda ejecutiva se ha dispuesto que la martillera Margarita Benedetto venda en pública subasta el día 22 de septiembre del corriente año a las 17 horas, en el mismo inmueble, lo siguiente: un lote de terreno sito en esta ciudad, señalado con la letra "B" en el plano de subdivisión levantado por el ingeniero Archibaldo Franke, en octubre de 1953, que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro-Departamento Topográfico, bajo el número 2.488 de dicho año, ubicado entre la manzana comprendida entre las calles Necochea, Colón, Estanislao Zeballos y Montevideo, a 25 metros de la calle Necochea en dirección al Oeste, a los cuarenta y cinco metros ochenta y cuatro milímetros de la calle Estanislao Zeballos hacia el Sud y a los cincuenta y seis metros quinientos seis milímetros de la calle Montevideo hacia el Norte y lo que hace una superficie de ciento un metro, setecientos nueve centímetros cuadrados. Lindando al Este con el lote "A"; por el norte con parte del lote número 2 de doña María Haydée Quintana de Monzón y otros; por el Sud con el lote Nº 8 hoy de don Manuel Beghé y por el Oeste con Sucesión Guerra, hoy Albino A. Costaneiro. Inscripto al dominio al tomo 211, folio 379, Nº 66312. Lote segundo: una fracción de terreno situado en esta ciudad formado por lotes señalados con los números dos y tres del mismo plano, los que se hallan ubicados en la calle Necochea entre las de Estanislao Zeballos y Montevideo, a los 28 metros cuarenta y ocho centímetros de la primera hacia el Sud y se compone de catorce metros seiscientos cuatro milímetros de frente al Este, cincuenta metros trescientos veinte y nueve milímetros de fondo en el costado Norte, línea inclinada, línea punteada en el referido plano; cuatro metros sesenta y seis centímetros de contrafrente Oeste; también línea inclinada, estando formada el costado Sud por una línea quebrada cuyo primer tramo, parte del extremo Sud del contrafrente hacia el Este y mide doce metros con setenta y cuatro centímetros; desde su terminación parte otra línea hacia el Este y mide 35 metros y va a unirse con el extremo Sud de la línea frente primeramente citada, cerrando la figura, lo que hace una superficie de cuatrocientos cuarenta y tres metros, setenta y nueve centímetros cuadrados. Lindando al Este con la calle Necochea, al Sud con los lotes 1 y B. del citado plano; al OOeste con Albino A. Costaneiro, antes Suc. Guerra y al Norte con un sobrante de terrenos y que lo separa de otros inmuebles de propiedad de los señores Elena R. Brescos Isassa, Melchor Gil y otra; Suc. Avalla y Sucesión Trento y otros inscriptos al dominio al tomo 211, folio 433 Nº [illegible] Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado, encontrándose en el mismo los siguientes embargos al tomo 77 E. folio 249 Nº 13042 que se tramita ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación en los autos Pereyra Raul c. Luciano G. Lisboa y F. Ortiz de Guinea" por la suma de $ m|n. 14.967 en trando en la repartición el 1|10|68. Al tomo 79 E, folio 6731 Nº 184671 ordenado por el Sr. juez de primer instancia de la 10ª nominación en los autos "Malcom J. Carlos c. otro" s|demanda ejecutiva por la suma de $ 825 más Is. y C. $ 330. Fecha 29|12|70. Al tomo 80 E folio 48 Nº 102247 por orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación en los autos "Balladore Humberto c|. otro" s|. embargo preventivo por la suma de pesos 6.829,60 Is. y Ctas. $ 2300. Entrando el 14|1|71, lo que se hace saber a los fines de que por derecho hubiere lugar. Los títulos están agregados al expediente a disposición de los interesados, previniéndose que después de realizada la subasta no se admitirán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. La subasta en caso de falta de postores se hará en segunda y tercera, haciéndose la retasa correspondiente. Seña el 10 % y comisión de Ley en el acto del remate y en dinero efectivo. Rosario, septiembre 7 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1620. 12|9 al 14|9 de 1972.

Remate por Roberto Serrano

Por orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber: Que en los autos "Lo Celso Rogasiano; Zacchino V. y H. contra Otros - Apremio" (Exp. 559|72) se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta sobre los mismos inmuebles, el día 22 de setiembre de 1972, a las 16 horas, con intervalo de 30 minutos entre cada uno lo siguiente: 1º) Con base de $ 15.630.— y no habiendo postores 10 minutos después con dicha base retasada en un 25 %, y, si aún no hubiere postores seguidamente sin base el local de planta baja (00-01) compuesto de porch, salón de exposición y ventas, vestuarios empleados, office, lavatorios empleados y toilet; con sup. de 22 m. 17dc.n.2. Pertenece también a este local, los dos depósitos ubicados sen la "planta subsuelo", y que tienen una superficie de 47m. 43 dcm2. formando por tanto en total 69m. 60 dcm.2 y un valor equivalente al 14,06 % del conjunto; y la parte proporcional del terreno en que se encuentra edificado que se describe así: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, incluso los artefactos sanitarios y de calefacción, ascensores y demás instalaciones existentes destinados al funcionamiento del edificio, situada en la esquina que mira al Este y al Norte de las calles Alvear y Rioja, compuesta según plano del Ing. A. M. Franke, archivado Nº 67689|1950, de 12,30 m. según título y 12,37 m. según mensura frente al Este sobre calle Alvear, por 23,20m. de fondo y frente también al Norte sobre calle Rioja, lindando por estos dos rumbos como se ha expresado, al Sud con G. Galatte y por el Oeste con Giacometto según títulos y Santina Lamperti de Massari, según mensura. Superficie 285m. 36dcm.2 s|.títulos y 286m. 9.840 cm2. según mensura y 2º) Con base de pesos 50.220.— y no habiendo postores 10 minutos después con dicha base retasada en un 25 %, y, si aún no hubiere postores, seguidamente sin base, el departamento ubicado en sexta planta alta (07-01) compuesto de hall, living, comedor, 3 dormitorios, antecámara, paso, dos baños, toilett, armario, desayuno, cocina, lavadero, dormitorio y baño servicio, con superficie de 198m. 32 cm2. y un valor equivalente al 10.25 % del conjunto. Este departamento tiene entrada por la calle Alvear número 916 y el local en planta baja, por Rioja Nº 2301. La parte proporcional del terreno en que se encuentra edificado el departamento 07-01 está compuesto de dos fracciones que se describen así: A) Una fracción designada con las letras A.B.C. D. en plano Ing. R. Maisonnave, inscripto Nº 49.191|1949, ubicado en calle Alvear a los 12,39 m. de esquina i calle Rioja hacia el Sur, compuestos de 12,57m. de frente al Este por 23,20m. de fondo, forma una superficie total de 291m. 6240 cm2. y linda: Por su frente al Este con calle Alvear, al Norte Cía. Inmobiliaria Financiera, al Oeste Suc. Santina Lamperti de Massari y al Sur con fracción siguiente, antes Rufina Infante. B) Y la otra fracción a continuación y al Sur de la anterior, la que según plano que menciona la escritura, está ubicada en calle Alvear a los 24.63 m. de la línea municipal de edificación de calle Rioja hacia el Sur y compuesta de 24 cm. de frente al Este sobre calle Alvear por 23.20 m. de fondo, forma una sup. de 5 m. 5680 cm2 y linda: Al Este calle Alvear, al Norte terreno anterior, al Oeste Santina L. Massari y al Sur con Rufina Infante Valcarcel. Dichas fracciones unidas como están, de acuerdo a plano Ing. C. G. Noste Nº 3422|1954, forman un sólo lote, ubicado a los 12,30 m. de calle Rioja hacia el Sur y mide 12,57m. de frente al Este por 23,20m. de fondo, encierra una sup. de 291m. 6240 cm2. y linda: al Este calle Alvear, al Norte C. Galatte y Otros; al Oeste Luis A. Massari, y al Sur Rufina Infante. Informa Registro General que consta incripto el dominio en forma en propiedad horizontal al tomo 25 folios 111 y 113 legajo 179 Nos. 110191 y 110192. Consta anotada inhibición al tomo 83 I, fol. 4863 número 19[illegible].336, Dpto. del Trabajo c|. Otros por $ 491.80 del 17|[illegible]|71, y embargos: 1;) Tomo 80 E. fol. 1921, Nº 125916; Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Otro, Ejecución Fiscal por $ 17.922,49 [illegible]. 2º) Tomo 80 E. fol. 1650 número 139828 autos Lo Celso Rogasiano; Zacchino V. y H. s|. Otros de $ 40.000.— del 12|6|72. 4º) Tomo 81 E, fol. 2228 número 143459, autos Pereti Mario P. c|.Otros por $ 90.000.— del 26|6|72. 5º) Tomo 81 E. fol. 2847 Nº 149914, autos Banco Internacional c|.Otros, ejecución hipotecaria por 65.000.— del 21|7|72. y 6º) Tomo 81 E, folio 3218, Nº 157181, autos, Agricultura Argentina S. A. c|.Otros, ejecución hipotecaria por pesos 4[illegible].423,91 más $ 10.000 del 2[illegible]|8|72. Reconoce además las siguientes hipotecas: de $ 15.000.000.— m|n. del 29|7|68 ante R. A. Coll. Tomo 352 B. Bol. 220 Nº 114.990, a favor de Agricultura Argentina S. A. y Otra por $ 65.000.— del 1|7|71 ante F. S. Varela. Tomo 306 A, folio 90 Nº 142.649. La segunda copia del título de propiedad se encuentra agregada a los autos y puede ser revisada en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Diez por ciento a cuenta de precio más comisión tres por ciento en dinero efectivo en el acto, o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 13 de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1636 14|9 al 18|9|1972

Remate por Héctor Norberto Giudice

Por disposición del señor juez del juzgado de Trabajo Cuarta Nominación en autos Burofato, Ramón Oscar contra Fernández Armando Eduardo sobre Incidente Ejecución Sentencia ha resuelto que el martillero Héctor Norberto Giúdice, remate el sábado 23 de septiembre a las 10 horas en calle Avda. La Rivera (hoy San Luis) entre calle 5 (hoy Sáenz Peña) y Avda. San Diego, a los 25 metros de esta última al Nor-Oeste, un lote de terreno designado en plano respectivo con letra "C" manzana "C" de la primera sección, ubicado en el lugar antes mencionado, terreno que mide 25,292 frente Nor-Este por 63 metros de fondo costado Norte y 88 metros también de fondo costado Sud estando formado su contrafrente al Oeste con la cresta de la barranca del río Paraná encerrando una superficie do por el Nor-Este, al frente, total de 1.634,55 mts.2. Lindando con la Avda. de la Rivera, al Norte lote "B" mismo plano, al Oeste con la cresta barranca río Paraná y al Sud lote "D" mismo plano. Dominio: Tomo 274 C. folio 1598 Nº 115.080 Dpto. Rosario. Y seguidamente un lote de terreno sito en Villa Diego designado en plano número 100.888 de 1951 con la letra "A" Sub-uno, ubicado esquina Nor-Este formada por calle 5 hoy (Sáenz Peña) y Avda. de la Rivera. Mide: 15.96 mts. frente al Este por 52.39 mts. de fondo y frente al Norte, por 45,02 mts. de fondo al Sud encerrando una superficie de 864,87 mts.2, lindando al Este con Av. La Rivera, al Norte calle 5 (Sáenz Peña) al Sud letra "A" sub-dos mismo plano y al Oeste con la cresta de la barranca del río Paraná. Dominio tomo 236 B folio 1.810 Nº 81729 Dpto. Rosario, este último se subastará con lo en él edificado, clavado y plantado. Del informe del Registro General de Propiedades surge que consta inscripto el dominio en forma y sobre los inmuebles deslindados anotada una hipoteca en 1er. lugar y grado a favor de Luis Acavallo por la suma de 8.000 pesos inscripta al tomo 360 B, folio 364 Nº 147.439 constituída el 7|11|68, y se registran los siguientes embargos e inhibiciones: Embargos: 1º al tomo 80 E, folio 3255 Nº 148.317 ordenado señor juez Trab. a. Nominación autos Burofato Ramón O. c|.Fernández Armando E. s|. Incid. Ejec. de sentencia por pesos 12.000.— entrado 29|7|71; 2º) Tomo 80 E folio 3977 Nº 163.983 ord. s|.juez ta. Nom. autos Savioli Dionicio J. c|.Otro s|c. de pesos por pesos 2.540,70 entrado 21|9|71. Inhibiciones: 1a.) Tomo 83 I. folio Nº 121 número 106.270 ord. Sr. juez 1ra. Inst. Civ. y Com. 3ra. Nom. autos Colombo de Maglione Susana c|.Otro s|.D. Ejec. por pesos 2.33,67 entrado 8|2|71; 2a.) Tomo 83 I. folio 3617 Nº 163.936 ord. Sr. juez Fed. Nº 1 autos Fisco Nacional c..Otros s|.Ejec. Fiscal pesos 297.85 entrado el 21|9|71 y 3ra. Tomo 8 I folio 34 3 N: 111.075 ord. Sr. juez Trab. 5ta. Nom. autos Depart. Prov. del Trabajo c|.Otro s|. Apremio upesos 296,80, entr. el 23|2|72. Saldrán a remate con la base de pesos 500.— y 150.000 respectovamente (Avalúo Imp. Inmobiliario). Si no hubiere postores 15 minutos después con la retasa del 25 % y si tampoco hubiere postores a continuación sin base. El comprador abonará acto de remate el 10 % del importe de su compra con más la comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado y el saldo al aprobarse ujdicialmente la subasta. Títulos de propiedad que servirán de instrumentos suficientes para esta subasta agregados en autos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 13 de setiembre de 1972. Carolina Sironi, secretaria.

1641 14|9 al 18|9|1972

"EMPRESA RECONQUISTA"
Soc. de Resp. Limitada
Cesión de Cuotas

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio al tomo 123 folio 3278 Nº 1016 de "Contratos" el retiro de los socios Luis Gallo, Manuel López, Alfonso Afonso y Eduardo Viva de la sociedad "Empresa Reconquista" Sociedad de Responsabilidad Limitada, quienes a contar desde el 10 de febrero de 1968, cesan en su calidad de socios de esa sociedad, y venden a los señores Juan Tsunenobu Kakisu, Bruno Sedran, Graciela América Moscato de Busso, Manuel Florial López, Benito Martínez y Marcelino Valle, las 400 cuotas de capital de $ 1.— que tienen en la sociedad. Al mismo tiempo el socio Antonio Pappi vende desde la fecha expresada a los mismos compradores, 230 cuotas de capital de $ 1.— cada una, de las que tiene en la mencionada sociedad. Como consecuencia de ello, a contar desde el día 10 de febrero de 1968, la Sociedad "Empresa Reconquista" Sociedad de Responsabilidad Limitada, se encuentra integrada por los socios que se dirá y el capital de la misma de Seis Mil pesos, representado por seis mil cuotas de un peso cada una, corresponde a los mismos en la siguiente proporción: Cuatrocientas cuotas o sean cuatrocientos pesos de capital a cada uno de los socios Antonio Pappi, Joaquín Souza Barra, Antonio Guldris, Manuel Pérez Cid, Amador Fernández y Félix José Viera; setecientos veinte cuotas o sea un capital de setecientos veinte al socio don Héctor Christian Berger; ciento veinte cuotas o sea un capital de ciento veinte pesos al socio Ramón Abraham Mai; ciento ochenta cuotas o sea un capital de ciento ochenta pesos a cada uno de los socios Emilio Cole, Bruno Sedran y Graciela América Moscato de Busso; ciento ocho cuotas o sea un capital de ciento ocho pesos al socio Jorge Alberto Vázquez, doscientas cuarenta cuotas o sea un capital de doscientos cuarenta pesos al socio Juan Tsunenohu Kakisu; seiscientas cuarenta y dos cuotas o sea un capital de seiscientos cuarenta y dos pesos al socio Manuel Florial López; cuatrocientas cuarenta y cuatro cuotas o sea un capital de cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos al socio Benito Martínez y ciento noventa y cuatro cuotas o sea un capital de ciento noventa y cuatro pesos al socio Marcelino Valle.

1642 14|9|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ceferina Pagani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 16 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

1460. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Di Tucci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 13 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

1638. 14|9 al 27|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bernabeu Carratalá, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1639. 14|9 al 27|9 de 1972.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Posadas Dolores Casiano, ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. 1933|72), tramitado por este juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial, 4ª nominación, Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, se ha dispuesto citar por edictos una vez por mes durante seis meses al señor Dolores Casiano Posadas, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 8 de septiembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

1640. 14|9 al 14|3 de 1973.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 18ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomás López y Manzo por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

1646. 14|9 al 27|9|72

El señor juez de 1a. instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Regina Guerra por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 13 de 1972.

1644. 14|9 al 27|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Jovanovich Eduardo Ciriaco c|. Inter Inmobiliaria, S. R. L. Ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución Nº 4263, de fecha 8 de septiembre de 1972, por la que se cita y emplaza a la demandada Inter Inmobiliaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a su quiebra o su concurso civil, mediante edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito reclamado de pesos ley 18.188 doce mil seiscientos cuarenta y cinco con ochenta centavos, con más la de tres mil setecientos pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 13 de septiembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

1645. 14|9 al 20|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 8ª nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados "Lucero Adela R. y otro s|. dominio por prescripción" y atento a que no han comparecido al juicio herederos, interesados, ni titulares de la inscripción del inmueble objeto del presente no obstante la publicación de los respectivos edictos, haciendo efectivo el apercibimiento decretado se los declara rebeldes. Fíjase audiencia para sorteo de abogado defensor para el día 26 de septiembre de 1972, a las 10.30 horas. El precedente se notifica por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Secretaría, 12 de septiembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

1637. 14|9 al 18|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial 2ª nominación el secretario que suscribe, en autos "Nadotti Victorio Clemente y otros c|. Natassa Osvaldo Agustín s|. ejecución hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 48.100 con más la suma de pesos 15.000 estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Se hace conocer la iniciación del juicio a los señores Ricardo Antonio Risso y Ciro y Séptimo Micelli, en su carácter de acreedores hipotecarios. Lo que se hace saber a los efectos que por derechos hubiere lugar. Secretaría, 12 de septiembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

1643. 14|9 al 20|9 de 1972.

Remate por Rubén E. Lo Celso

Por disposición del señor juez de 1a. instancia C. y C. de la 2ª nominación Dr. Jorge Elena, el secretario que suscribe, hace saber: Zingale Paulina y otros c|. otro, ejecución hipotecaria, expediente 237|72, se ha dispuesto que el martillero Rubén E. Lo Celso proceda a subastar el día 3 de octubre de 1972, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble en la calle avenida Provincias Unidas e| bulevar 27 de Febrero y calle Rueda, con la base de $ 18.590 (Avalúo I. Inmobiliario), no haber postores por la base, saldrá después de una espera de 20 minutos con la reducción del 25 % y no haber postores por la retasa, saldrá después de una espera de 20 minutos, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, en esta ciudad, que es parte del señalado con el Nº uno en el plano que cita su título, y el que se designa con los guarismos "uno B" en el plano archivado bajo el Nº 53.198, año 1968. Está ubicado en la avenida Provincias Unidas, entre el bulevar 27 de Febrero y la calle Rueda, a los cuarenta y tres metros dos centímetros de la calle Rueda hacia el norte, se compone de once metros de frente al Este, por cuarenta metros de fondo, encerrando una superficie total de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros ochenta decímetros cuadrados, lindando: por un frente al Este, con la avenida Provincias Unidas; al Norte con el cementerio "La Piedad"; al Oeste, con parte del lote Nº uno "A" y al Sud, con parte del lote número "Uno C", ambos del mismo plano citado. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio inscripto a nombre del demandado. Se registran inhibiciones y embargos: tº 83 I. fº 1031; Nº 119726 o|. juez 1ª Inst. 2ª Nom. autos caratulados "Turnaturi Consentino c|. otro por $ 1.700, más la suma de $ 500. Entrado, 7 abril 1971. 2º) Tº 83 I. fº 1528 Nº 127514 o| juez 1a. Inst. C. y C. 7a. Nom. autos: Hortiflor SRL. c|. otro, s|. juicio ejec. por $ 3.300. Entrado 8 mayo de 1971. 3º) 83 I fº 2916 Nº 151700, o| juez 1a. instancia C. y C. 14ª nominación, autos: Bco. Provincial de Santa Fe-Casa Rosario c|. otros, s|. c. ejecutivo, por $ 1.374.30. Entrado 10 agosto 1971. 4º) Tº 83 I fº 2017 Nº 151.701, autos Bco. Provincial de Santa Fe-Casa Rosario, c|. otro s|. c|. ejecutivo, o| juez 1a. instancia C. y C. 14a. nominación por $ 1.340.82. Entrado 10 agosto 1971. 5º) Tº 83 I fº 3178 Nº 155.095 o| juez 1a. instancia C. y C. 5ª nom. autos: Bertea Florindo c|. otros s|. D. Ejecutiva, por $ 1.817.18. Entrado 23 de agosto 1971. 6º) Tº 83 I. fº 5003 Nº 193325, o| juez 1a. instancia C. y C. 7º nominación Crédito Universal c|. otros s|. c. de pesos, por $ 16.000, entrado 28 diciembre 1971. 7º) 80 E fº 3197, o| juez 1a. instancia 15ª Nom. autos: Aciso Cooperativa de Créditos Ltda. c|. otros, P. V. Ejecutiva por $ .500, Entrado 27 de julio de 1971. 8º) 81 E. Fº 183 Nº 108850, o| juez 1a. instancia C. y C. 10ª nominación, autos: Chiasselotti José c|. otro, Med. Prec. Ejec. por $ 1.815 más la suma de $ 500. Entrado 11 febrero 1972. 9º) Tº 81 E, folio 234 Nº 109581, o| juez 1a. instancia C. y C 15 Nom. autos: Quintal Batista Juan Carlos c|. otros, juicio ejecutivo por $ 3.800 más la suma de $ 650. Entrado 17 febrero 1972. Registra hipoteca: tº 377 E fº 246 Nº 160.658 por $ m|n. 1.800.00 a nombre de los actores la ejecución de hipoteca que se ejecuta. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate, el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio, en dinero efectivo, más la comisión de ley. Constatación realizada al inmueble al folio Nº 27, de los autos. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar, secretaría, septiembre 7 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1632. 13|9 al 15|9 de 1972.

Luis Emilio Zanello. Rosario. Inscripción de martillero. Su inscripción como martillero público ha solicitado el señor Luis Emilio Zanello, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 769. [illegible] piso, Dpto. "A" de Rosario. Registro Público de Comercio. Rosario, 8 de septiembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

1625. 13|9 al 26|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Filomena Gosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de septiembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1628. 13|9 al 26|9 de 1972.

De conformidad a la ley 11867 se hace saber que el señor José Piaggione vende al señor Ricardo Desiderio Gómez, su negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas sito en esta ciudad en avenida Corrientes 1701, esq. avenida Pellegrini. Reclamos de ley en la dirección indicada. Rosario, 11 de septiembre de 1972.

1624. 13|9 al 19|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Offidani y María Genovese de Offidani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de septiembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

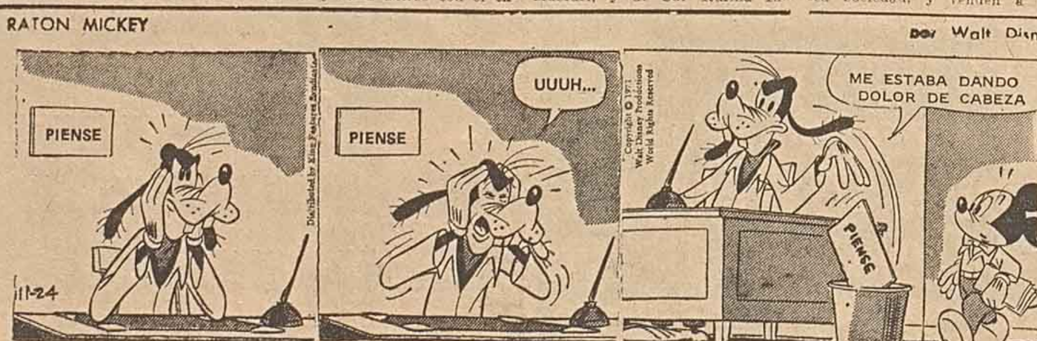
1631. 13|9 al 26|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nello Pedro Frediano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1633. 13|9 al 26|9 de 1972.

RATON MICKEY

por Walt Disney



Conocidos Intérpretes Participan en un Recital Dedicado a Brahms

La serie de actos artísticos que ha organizado la Dirección Municipal de Cultura para rendir homenaje a la memoria del gran compositor Johannes Brahms con motivo de cumplirse este año el septuagésimoquinto aniversario de su muerte, prosigue con el concierto que ha sido anunciado oportunamente y que se llevará a cabo en la sala de la Fundación "Hector I. Astengo". Como en anteriores oportunidades y de acuerdo con lo habitual en las reuniones dispuestas por el mencionado organismo comunal, la entrada será libre y gratuita para todo el público.

Se efectúa este acto en la fecha, a partir de las 21.30, y contará con la participación de artistas muy destacados dentro del ambiente musical. El programa que habrá de escucharse está compuesto exclusivamente por páginas originales del renombrado autor cuya obra se honra con estos conciertos.

En la primera parte, intervendrán, inicialmente, el violinista Vicente S. Pendino y la destacada pianista Lita Rivademar, los cuales ofrecerán la "Sonata númeró 2, en La, para violín y piano, "opus 100". A continuación, el aplaudido dúo de cámara formado por el violoncelista Pedro Farruggia y la pianista Eugenia Rozental, interpretarán la "Sonata número 2 en Fa, para violencelo y piano, opus 99".

Para poner fin a este programa, serán ejecutado el "Cuarteto para piano y cuerdas en La, opus 26", composición que tendrá a su cargo el cuarteto integrado por el pianista Ulises Allés, el violista Oscar Costa, el violinista Vicente S. Pendino y el violoncelista Jorge Otero.

Fallo del Jurado Para un Certamen Literario

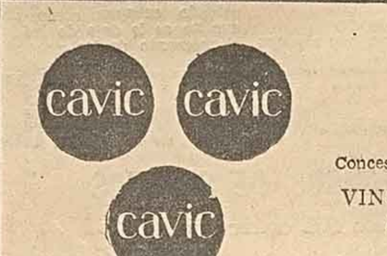
Han sido dados a conocer los nombres de los ganadores del certamen literario denominado "Función del escritor y del libro en la lucha por la paz", convocado por el Ateneo Judeo Argentino "19 de Abril" con motivo del Año del Libro proclamado por las Naciones Unidas a través de la Unesco.

El jurado designado por este concurso estuvo compuesto por la doctora Lilia Claret de Voogd, presidenta de la Delegación Rosario de las Naciones Unidas; doctor Felipe Zeinsteger y señor Jorge Antolini, por la filial rosarina de la S.A.D.E. (Sociedad Argentina de Escritores), Abraham Escovich y contador Miguel Kohan, nombrados por la misma entidad organizadora del certamen. Este, según se anunció oportunamente, estuvo abierto a todos los escritores del país, tanto a los que tuvieran alguna obra publicada como a quienes fueran inéditos.

Luego de cumplidos todos los requisitos determinados por los correspondientes artículos del reglamento, el fallo que según se expresa fue adoptado por unanimidad, quedó formulado así:

Primer premio, seudónimo "Amén" correspondiente, según el sobre, al doctor Wilfredo Brunel, domiciliado en la calle Mariano Moreno 659, La Lucila (FCGBM); segundo premio, seudónimo "Moira", correspondiente a Inés Fornaso, domiciliada en la calle Dorrego 1119, dpto. 4, planta baja, de nuestra ciudad; tercer premio, seudónimo "Veraz", correspondiente al Dr. Máximo Carlos Soto, domiciliado en la calle Entre Ríos 480, 4º piso de esta ciudad; mención especial, seudónimo "Max", correspondiente al señor Jorge Velloso Colombres, domiciliado en la calle Laprida 1536, también de Rosario.

Estos premios, consistentes, el primero en 100.000 pesos moneda nacional, el segundo en 50.000 y el tercero en 25.000 y la mención especial en un diploma serán entregados en acto público que ha de realizarse en la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez".





En el Museo Municipal se Presentarán dos Destacados Concertistas de Piano

Dos destacados pianistas se presentarán mañana, de acuerdo con lo que se ha venido anunciando, en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", a las 19.30, para brindar un concierto, en dúo, organizado por la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la provincia y de la Dirección Municipal de Cultura de nuestra ciudad. Se trata de Edith Valeri Montrul y de Mario Montrul, de conocida labor como intérpretes tanto en nuestro país como en el extranjero.

Alumnos ambos inicialmente de los maestros Luis La Vía y Emilio Dublanc, con quienes realizaron estudios de piano y de composición en el Instituto Superior de Música de la Universidad del Litoral, obtuvieron una beca para ampliar sus conocimientos en las aulas de la Academia Estatal de Música de Viena. Fue el gobierno de Austria el que concedió esa ayuda que permitió a los mencionados artistas trabajar al lado de los profesores Alfred Uhl, Frieda Valenzi y Hans Jelinck.

Este dúo de pianistas concluye por establecerse en Viena, desde donde efectúa gran número de giras por toda Europa. Como es natural, en la capital austriaca son ampliamente considerados, y así son incluidos como participantes en el ciclo extraordinario de conciertos con que fue festejado el sesquicentenario de la mencionada Academia de Música.



Los pianistas Edith Valeri Montrul y Mario Montrul

En Bélgica, donde han ocupado importantes escenarios, tuvieron una destacada participación en el Festival de Música de Saint-Hubert y en el de Wallonia, y en Checoslovaquia mostraron su calidad expresiva en el Kunsthaus, de Brno, y en las grabaciones llevadas a cabo para Radio Praga. En la República Federal Alemana, han brindado recitales principalmente en el Cuvilles, de Munich, y como invitados, en el Palacio Tutzing, de Baviera durante el Congreso Internacional de las Iglesias.

En el Festival de Wallonia, con el patrocinio del Centro Cultural de Luxemburgo y del Ministerio de Educación de Bélgica, desarrollaron un curso acerca de la interpretación de las obras de Mozart y Schubert para piano a cuatro manos.

El concierto que ofrecerán mañana, con entrada libre y gratuita, se desenvolverá de acuerdo con un programa cuya primera parte estará integrada por la "Sonata en Sol Mayor" (Allegro-Tempo de Menuetto), de Johann Christian Bach, y las "Variaciones sobre un tema de Joseph Haydn Opus 53 b.", de Johannes Brahms. En la segunda parte ejecutarán "Preludio y Fuga" (1972), de Emilio Dublanc, en primera audición; "Bailecito" y "Gato", de Carlos Guastavino; "Scaramouche", de Darius Milhaud, y "Variaciones sobre un tema de Paganini", de Witold Lutoslawsky.

Murió Hopalong Cassidy

LOS ANGELES, 14. — Anoche murió Hopalong Cassidy, es decir, William Boyd, el septuagenario, retirado hace tiempo de la actividad artística, que se hizo mundialmente famoso gracias a la interpretación de Hopalong, el héroe del Oeste que en la pantalla cinematográfica y en la televisión convirtió a este artista en una de las figuras más populares de Hollywood.

Contaba al morir, según algunos datos suministrados, 77 años, pero otros afirman que sólo tenía 74. Nació en Oklahoma, a fines del siglo anterior, y tras una vida un poco aventurera acabó por hacer pie en la cinematografía.

La primera intervención de William Boyd como actor ocurrió en 1919, como extra, y en una película cuyo título era "Por qué cambia su mujer". Durante varios años siguió desempeñando papeles de escasa importancia hasta que comenzó a destacarse en papeles de galán. Sin embargo, su triunfo estaba en el "western" y desde 1935 pasó a ser uno de los más célebres "cowboys" de la pantalla. A lo largo de varios años, figuró así en la lista de los diez artistas más taquilleros de los Estados Unidos.

Un Programa con Música Antigua

Una selección de su extenso repertorio de música medieval y renacentista ofrece en la fecha el laureado conjunto vocal e instrumental Pro Música de Rosario, en el concierto que ofrece en los salones del Jockey Club, acto incluido en el plan de actividades artísticas que ha organizado para este año la Secretaría de Cultura de la citada entidad.

El tantas veces aplaudido grupo musical, que actúa con la dirección de su titular y fundador, el maestro Cristián Hernández Larguía, desarrolla en esta oportunidad un programa que en la primera parte incluye las siguientes páginas: "Der Köning Rudolph", anónimo alemán del siglo XII; "Deich von der G. Schiet", F. von Hausen, Alemania, siglo XII; "Dos danzas", ("Trotto" y "Lamento di Tristano con Rotta"), anónimo italiano del siglo XIV; "Dos cantigas" ("Pois que dos Reys" y "Como poden per sas culpas"), Alfonso el Sabio; "Ich Spring am diesen Ringe", anónimo alemán del siglo XV; "Fire, fire, my heart", Thomas Morley; "Adieu, sweet Amaryllis", J. Wilbye; "The Carman's whistle" y "Lullaby my sweet little baby", William Bird; "Oral the birds", John Bartlett; "La dy Rich's Gaillard", J. Dowland, y "See, see the shepherd's queen", T. Tomkis.

Cristián Hernandez Larguía

En la segunda y última parte, dedicada a la música en la corte de los Reyes Católicos y de Carlos I de España, se escuchan: "Canto del caballero", anónimo; "Diferencias sobre el Canto del caballero", Antonio de Cabezón; "Dezilde al cavallero", Nicolaus Gombert, músico flamenco; "Ricercada segunda", Diego Ortiz; "Pastoreico, non te aduermas", anónimo; "Dos danzas" ("Pavana de Alexandre" y "Gallarda"), Alonso de Mudarra; "Dime, robadora", anónimo; "Ora, sus..." y "Pues que ansi es", Escobar; "Dale, si le das", anónimo; "En Belén están mis amores", anónimo; "Niño Dios "amor herido", Francisco Guerrero, "Bésame y abrázame, marido mío", anónimo.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Presenta a la cantante brasileña Ellis Regina con su conjunto de músicos brasileños. Ya están en venta las localidades, con 50 por ciento de descuento para estudiantes. En cada función se sortearán 10 L. P. de Ellis Regina.

EL CIRCULO — Domingo, a las 19 y 21.30 hs. Dos únicos y extraordinarios recitales folklóricos Ariel Ramírez, el charango de Jaime Torres y Domingo Cura. Localidades en venta desde las 10 hs.

LA COMEDIA — Mañana, a las 22 hs. Presentación de Nacha Guevara, con Alberto Favero en su nuevo espectáculo "Nacha canta Benedetti", con música original de Alberto Favero. Estudiantes, maestros y maestras, afiliados a sindicatos y jubilados 50 por ciento de descuento. Localidades numeradas en venta

OLIMPO — Mañana, a las 22 hs. "Chúmbale", dos actos del autor nacional Oscar Viale presenta el actor Luis Brandoni con la 1ª actriz Angela Ferrer Jaime, la actriz María Elina Ruas y los actores Héctor Bluchet y Néstor Nocera. Escenografía Leandro H. Ragucci. Dirección Eduardo E. Caliani. (Proh. men 14 años)

OLIMPO — Sábado, a las 17 hs. Susana Olivé de Aletta da Sylva presenta su teatro cultural con "El teatro de los niños", en la obrita especialmente escrita para el mundo infantil por Clara Machado "La brujita que era buena", petit comedia musical en 1 acto y 3 cuadros. Música, canciones, comicidad, danzas interpretadas por un elenco juvenil. Mimí, Nuhrmann, Mónica Moyano, M. E. Aletta de Sylva Ponte, Liliana Gascard. Verónica Aletta de Sylva Ponte, María Aletta de Sylva Ponte, Jorge Rey Marcelo Manovelli. Platea, niños, $ 1,50; adultos, $ 3. Ya están en venta las localidades numeradas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Domingo a la 20.30 hs. Presenta por primera vez a Susana Rinaldi: "Por qué canto así". Presenta ARPPA, con el auspicio y apoyo de la Fundación. Descuento a estudiantes.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES "JUAN B. CASTAGNINO" — Br. Oroño y avenida Pellegrini. Mañana, a las 19.30 hs. Presentación del dúo de pianistas argentinos Edith Valeri-Mario Montrul, ofreciendo un programa integrado por obras de Bach, Brahms, Dublanc, Guastavino, Milhaud y Lutoslawsky. Entrada libre y gratuita. Patrocinan la Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Municipal de Cultura de Rosario.

PALACE — $ 4.50 y 2.50 c|. 19.35 y 22.40: "Mimí metalúrgico" con M. Nelate; 17.30 y 21: "Una lección particular", con Nathalie Delon (Proh. men. de 18 años)

GRAN REX — $ 5 y 3 c|. 17.40 y 21: "Piloto de pruebas" con Carlos Pairetti; 16, 19.20 y 22.45: "Destino de un capricho" con Sandro. (Apta para todo público).

RADAR — $ 5 c|. 17.30 y 21.30: "Rebelión en las calles" con Shelley Winters; 19.20 y 23: "Un siciliano en Dinamarca" con Pamela Tiffin (Proh men de 18 años)

SAN MARTIN — $ 3 c|. 13 hs. "Libertad y miedo", con Susan Strasberg; "Propiedad privada", con Corey Allen, y "Fémina" con Mirelle Darc. (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 4.50 y 3.50 c|. 17.50 y 21: "El gran robo" con Zero Mostel; 16.15, 19.20 y 22.40: "¿Qué pasa doctor?" con Barbra Streisand. (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 4.50 y 3.50 17.30 y 21.05: "El enigmático John", con Siney Poitier, y 19.20 y 22.55: "Las castañas son buenas", con Gianni Morandi. (Proh. men. 18 años)

CAPITOL — $ 4 y 3 c|. 17 y 21.05: "A vengarnos, compañeros", con Peter Lee Lawrence; 16.10, 19.30 y 32.45: "Cama con música" con Annie Birgit. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 4.50 c| 20.05: "Así nacen los héroes" con Henry Fonda" Not. EPA: 18 y 22.15: "La pandilla Grisson", con Kim Darby (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años)

HERALDO — $ 1.30 c|. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos con Gatigre, el Pájaro Carpintero, Malandrín y Tuity, "Luciérnaga Nº 5", la cómica: "Carlitos bombero" la variedad: "El mar seguirá viviendo" y los noticiarios "No-Do" y "Argentino" (Esp sin restricciones).

EL CAIRO — $ 4,50 c|. 16 y 20.15: Variedades: 16.10 y 20.25: "Fuego bajo las cenizas", con Deborah Winters; Not. EPA: 18.20 y 22.35: "Los perros de paja", con Susan George. (roh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1.50 c|. Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "Estoy hecho un demonio", con Marilú; 17.30 y 20.50 "Pájaro loco", co nLuis Sandrini (Apto para todo púb.)

SOL DE MAYO — $ 3 c|. 13.30 hs. (Noche 19.40 hs.): "Los insaciables", con Robert Hoffman; "La batalla de los sexos", con Reg Varney; "El superdotado tiene un complejo" con Lando Buzzanca. (Prohibido men. de 18 años)

URQUIZA — $ 3 c|. 19.25: "Bandidos en Milán", con Gian María Volonte; 16.15 y 20.55: "Venga a tomar el café a casa", con Francesca Coluzzi; 17.50 y 2240: "Misión imposible", con Peter Graves (Proh. men.. 18 años).

ECHESORTU — $ 3 y 1.50 c|. 17.45 y 20.55: "El veraneo de los Campanelli" con Adolfo Linvel; 16, 19.05 y 22.25: "Había una vez un circo" con Gaby, Fofó y Miliki. (Apto para todo público).

EL NILO — $ 3 c|. 18.50 hs: "Del mismo barro", con Julie Christie. 20.40: "La mujer de Adán", con Jane Herrow; 17 y 22.15: "Harry el sucio", con Harry Guardino. (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 3 c|. 16 hs: "Noviazgo a la italiana" con Anne Girardot; "Los asesinos del orden en Orleans", con Catherine Rouvel; "Percy no es un juguete", con Elke Sommer (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 3 y 1.50 c|. 17.45 y 21: "El veraneo de los Campanelli", con Adolfo Linvel; Not Panamericano; 16, 19.15 y 22.30: "Había una vez un circo", con Gaby, Fofó y Miliki (Apto para todo púb.)

LUMIERE — $ 3 c|. 16.30 hs: "El engaño", con Geraldine Page; "Venga a tomar café en casa", con Ugo Tognazzi. (Proh. men. de 18 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18 (3) Pipo Pescador
18.30 (3) El Santo
(5) Yo me quiero casar, ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Polémica en el bar
20.30 (3) La cola del Prode
(7) Las grandes novelas
21.— (3) Cine colosal de los jueves
(5) Premier 72
21.30 (7) El abogado del diablo
22.30 (7) Redacción 7
23.— (3) Marcus Welby
(5) El país que queremos
23.30 (7) Punto de partida
24.— (3) Actualidad en 24 horas
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(5) Meditación para la pausa del día
(7) Comisión episcopal

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY





Light Sun en Prueba Brava

El sábado será disputado en el hipódromo de Palermo el clásico "Eduardo Casey" competencia reservada a los productos de la presente generación. Lote exiguo (solo seis han sido ratificados) pero tan sólo ello la prueba interesa. Son segundones pero de fuerzas muy parejas, lo que anticipa competencia con probable desarrollo y desenlace de emotividad al cabo de sus 2800 metros de recorrido.

VIEJO JERRY

Cumplirá una nueva presentación el potrillo Viejo Jerry. Acaba de actuar en el "Jockey Club" y si bien no figuró no desentonó contra los mejores, pues pudo arrimar más cerca de no haber sido molestado en la entrada a la recta final. Ireneo Leguizamo va a conducir al hijo de Jerry Honor, que es propiedad del conocido cantor y compositor de música popular Palito Ortega.

LIGHT SUN

También falló recientemente por tropiezos Light Sun. Ahora la compañía es menos severa y como en privado ensaya lindo se lo debe estimar una de las buenas cartas de triunfo. Completan el lote Redtop, que aún mucho en privado, aunque en carreras no quiere responder, Soy Suerte, que tiene buenos aprestos en privado que anticipa mejor y mejoras, Cruiser y Acadius, que si bien no han dejado trasuntar calidad, en ejercicios actuales progresos lo que está justificando que sus allegados consideren que el triunfo será para ellos.

Hazañoso es Buena Carta

Hazañoso anda trabajando lindo y se lo ha puesto ajeno para su actuación del sábado en su cotejo de recta. Los adversarios que tendrá en la emergencia no son de condiciones. Por tal se supone que es gran ocasión para que conquiste su primera victoria en la recta. El veloz aunque Tojo Francord y El Patrón, que reprisa con buen ajuste, serán los adversarios de más peligro que tendrá.

Objeto de Arte al Propietario

Un objeto de arte será entregado al propietario del animal que el domingo se imponga en el especial "Joaquín Lagos". Lo instituyen familiares del que hizo tanto por el turf rosarino. La entrega del mismo se hará en sencilla ceremonia en el recinto del Comisariato a poco de disputada la prueba.

ROYALBUN

Su carrera en pos de Jaipur y el hecho que en entrenamientos actúa buenos progresos supone que se le presenta el domingo gran ocasión a Royalbun para la obtención de su primera victoria en las pistas. En la emergencia los adversarios más severos que tendrá son El Toni, Bandeirón, Emilosky, Sir Helmet y Faltón, si deja de lado sus mañas.

Reprisa SAGUARO. Lo hace en una prueba donde puede lucir, pues en los entrenamientos muestra que se halla en gran estado. Luis Fuentes le tiene mucha confianza en esta emergencia.



SIETE COTEJOS DE RECTA SE DISPUTAN EL SABADO

Sólo una prueba oficial se al sábado. Siete de recta por haberse dividido una. Los que toman parte en las distintas competencias, con los que se consignan seguidamente:

1º — 550 m. — A LAS 13.15 (Comienza la 1ª doble)
1 Gelen 63, 2 La Follie 63, 3 Campanera 60, 4 Comba 60, 5 Regalade 60, 6 Cuatrinca 60, 7 Doña Catalina 60, 8 La Pacha 60 kilos.

2º — 550 m. — A LAS 13.45 (Complementa la 1ª doble)
1 Ajetreo, 2 Ambarino, 3 Barclay, 4 Vid Capid, 5 Dresden, 6 Font Neuf, 7 El Patrón, 8 Rancho y Mate, 9 Fragonard, 10 Hazañoso, 11 Master Bello (todos con 60 kilos).

3º — 550 m. — A LAS 14.30 (Comienza la triple)
1 Caryl, 2 Hay Pensala, 3 Cosipa, 4 Kiamg Su, 5 (Cristinita, 6 (Varinia, 7 Palometa, 8 Imedia, 9 La Ñusta, 10 Miss Argentina. 11 Llovedora, 12 Poemita, 13 Polinorma, 14 Trini, 15 Turquestana, 16 Zona Sur, (todos con 60 kilos).

4º — 550 m. — A LAS 15.10 (Continúa la triple)
1 Albinio, 2 Ceffut, 3 Aparracin, 4 Cubanillo, 5 Bambino, 6 Lactado, 7 Belcastro, 8 Cincoh, 9 Bon Viveur, 10 Emilosky, 11 (Comprensible, 12 (Japonesito (todos con 60 kilos).

5º — 550 m. — A LAS 15.50 (Complementa la triple)
1 Gran Rich, 2 Mi Palomo 3 Lindolin, 4 Mansejón, 5 Marcurio, 6 Poltrón, 7 Oro Bajo, 8 Prentice, 9 Que Lo Que, 10 Raudal, 11 Riben Pashá, 12 Vallejo (todos con 60 kilos).

6º — 550 m. — A LAS 16.30 (Comienza la 2ª doble)
1 Allowa, 2 Banyará, Cetqué, 4 Veteana, 5 Desprecialivo, 6 Florinefe, 7 Encia, 8 (La Bomboloña, 9 (Magnitude, 10 Insuya, 11 Nanhua, 12 Randomia, 13 (Lavable, 14 (Nelly Bonita, 15 (Saguinette (todos con 60 kilos).

7º — 550 m. — A LAS 17.10 (Complementa la 2ª doble)
1 Andreani, 2 El Chonle, 3 Renato, 4 Angerona, 5 Banderazo, 6 (Even Cairo, 7 (Ya Se Fue, 8 Guido, 9 Heredero, 10 Palisandro, 11 Goddes, 12 Lafet, 13 Maracoé, 14 Marzorro, 15 Manzon Part, 16 Royal Flush (todos con 60 kilos).

8º — 550 m. — A LAS 17.50
1 Baden Baden 57, 2 Curandero 55, 3 Slogan 55, 4 Drake 57, 5 Chaborrador 56, 6 Mail Coach 55, 7 Finito 57, 8 Palos Patos 56, 9 Po 55. 10 (Lock Out 57, 11 (Uranium 55, 12 Carry 55, 13 Near Me 57, 14 Royal Tailor 57, 15 Parapoco 57, 16 Afgano 55.

Mércol Iría a San Francisco

El 12 de octubre actuaría en la pista de San Francisco el caballo rosarino Mércol. Lo haría en el clásico "Instituto Nacional de la Actividad Hípica", que tiene una prima al vencedor de $ 800.000. Un nuevo viaje del caballo que atiende Aurelio Palacios, que sin duda será punto alto en esa competición.

Participantes en la Reunión del Domingo

Ya se le dio forma al programa hípico del domingo y se resuelve que sea especial la quinta carrera, a la que se la denominó "Joaquín Lagos". Los que van a intervenir en las distintas competiciones son:

1a. — 1.300 m. — A LAS 13.— (Comienza la 1a. doble)
1 Cristina 57, 2 La Fuerte 57, 3 Last Star 57, 4 Magic Qéen 57, 5 Spy Bird 57, 6 Unam 57, 7 La Ñusta 55.

2a. — 1.400 m. — A LAS 13.35 (Complementa la 1a. doble)
1 Al Mansur 2 Besugo, 3 Man Boche, 4 Moscatel, 5 Ping, 6 Disparador, 7 Tezonte, (Todos con 56 kilos).

3a. — 1.300 m. — A LAS 14.20 (Comienza la triple)
1 Af, 2 Muy sólida, 3 Oseta, 4 Blue Cap, 5 Gila 6 Dasel, 7 Mala Suerte, 8 Nanhua, 9 Dundas, 10 Tilina, 11 Encia, 12 Liborina, 13 Las Breñas, 14 Near Nymph. (Todos con 56 kilos).

4a. — 1.200 m. — A LAS 15.05 (Continúa la triple)
1 Arcangeño 57, 2 El Tiburón 57, 3 Calcis 53, 4 El Temible 53, 5 Pacó 54, 6 Saguaró 53, 7 Aniceto 53, 8 Chicato 53.

5a. — 1.400 m. — A LAS 15.45 (Especial "Joaquín Lagos") (Complementa la triple)
1 Miss Primavera 57, 2 Trini 56, 3 Caperusona 55, 4 Conkika 55, 5 Scarife 55, 6 Aslada 55, 7 Princesse 55.

6a. — 1.200 m. — A LAS 16.30 (Comienza la 2a. doble)
1 Becarita 57, 2 Sagainita 57, 3 Che 57, 4 Nerolita 57, 5 Modista 57, 6 Postina 57, 7 Sorpresa del Rey 57, 8 Turbana 57, 9 Damask Creen 57, 10 Pimpí 55, 11 Algo Bella 57, 12 Caroline Chérie 55, 13 Uba 55.

7a. — 1.200 m. — A LAS 17.15 (Complementa la 2a. doble)
1 (Agape, 2 (Alpinito, 3 (Dandyllon, 4 Andher Finalista, 5 Banderón, 6 Nornego, 7 El Toni, 8 Faltón, 9 Guí, 10 Emilosky, 11 Novilunio 12 Sir Helmet, 13 Flacoso, 14 Liberando, 15 Río Atuel, 16 No Pierdo, 17 Royalbun 1 Victory. (Todos con 56 kilos). Suplente: Alpinito.

8a. — 1.300 m. — A LAS 18.— (Complementa la triple)
1 Monte Mario 57, 2 Opalaico 57, 3 Poker King 57, 4 Puente Nuevo 57, 5 Puma Rubio 57, 6 Fu Kiank 55, 7 Subidor 55, 8 Colenago 57, 9 Rimplanto 57, 10 Pink Gin 53, 11 El Cadillaj 55, 12 Molinero 53, 13 Claro Pó 56, 14 Parmentier 55, 15 Esisma 54.

Doña Catalina en su Reprise

Nueva presentación de La Follie en la recta. La de Merli ya muestra condiciones y así se le vio ganar lindo. Pero este sábado, en los 550 metros del premio "Tanque", sus rivales son de más calidad a anteriores vencidas. Por esa circunstancia debe decirse que veremos hasta dónde llega su calidad. Entre las que se le alinean, se halla Doña Catalina. Mostró calidad ésta de Simón S. Giménez y hasta ganó en Palermo, pero luego sufrió serio tropiezo que la alejó de la actividad. Se halla recuperada y si no extraña la larga ausencia de las pistas, consideramos que es fan carta como la mejor. Otras que merecen ser citadas como más que discretas cartas de triunfo son Gelen, que reprisa bien puesta, Cuatrinca y Divinidé.

Suplentes

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presenta con la debida anticipación su documentación no van a ser autorizados a actuar los siguientes para sangre en carreras no oficiales: D. Carolina, Rancho y Mate Palometa, Ceffut, Mansejón, Mercurio, Magnitude, El Chonle; carreras oficiales: Baden Baden, Chaborrador, La Fuerte, Af, Blue Can, Oseta, Liberando, Río Atuel, Besugo, Disparador, Puente Nuevo, Fu Kiang, El Tiburón, El Temible y Aniceto.

Juan Lapistoy acusó a su capataz de ser quien "dopó" a su pupila Villalba pero éste niega terminantemente la acusación y así lo ha hecho conocer públicamente. ¿Quién es el responsable del "doping"?

Mail Coach en su Debut en el Codo

Mail Coach ha ganado en la recta. Lo hizo en gran forma y con cierta holgura contra ejemplares más que discretos. Ahora Merli ha dispuesto hacerle intervenir en un cotejo de codo. Su debut se anuncia para el sábado en los 1300 metros del premio "Letargo". En sus ensayos, para actuar en el codo, deja gran impresión, por lo que se estima se halla capacitado para cumplir en el codo desempeños lucidos como los que tuvo en las pruebas de 550 metros.

PARAPOCO

Pero en el lote hay algunos elementos que deben ser considerados contras de sumo peligro. Entre los rivales capacitados para evitar un triunfo, consideramos el más peligroso puede ser Parapoco, Repriso hace unos días. Le ganaron pero mostró que ha mejorado grande. Completo en todo con ese sacudón y de allí que les guste mucho en la ocasión. Otros que pueden cumplir desempeño lucido en esa prueba son Curandero, Afgano, Royal Tailor y la yunta Lock Out-Uranium, que en privado ensayan como para que no se le deje de lado en el momento de las apuestas.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José Calafato

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos "Industria y Comercio" Compañía Argentina de Seguros S. A., contra Otro - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero José Calafato, venda en subasta pública judicial, el sábado 23 de setiembre de 1972, a las 15.30 horas sobre el mismo inmueble, con la base del avalúo de la Dirección General de Catastro, que se expresa a continuación: Lote B: pesos 2.240.—; Lote F: pesos 2.200,44; Lote G: $ 2.891,44 y Lote H: $ 128,12, que se realizará al contado y al mejor postor, constituídos por cuatro fracciones de terreno situadas en el pueblo de Bigand, Departamento Caseros, de esta provincia, formadas por parte de la manzana designada con el número "once" en el plano oficial respectivo, cuyas fracciones se individualizan con las letras "B", "F", "G" y "H", en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ingeniero civil don Hugo D. Ravizzini, en el mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete, el cual ha sido registrado ese mismo año bajo el número quince mil novecientos treinta, en la Dirección General de Catastro departamento topográfico de esta provincia, las que se describen a continuación a saber: Primero: la fracción letra "B" del plano del ingeniero Ravizzini constituida por parte del lote señalado con el número ocho en el plano oficial, con todo lo que en ella edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, forma la esquina Este de la citada manzana, con frente sobre las calles Bahía Blanca y Leandro N. Alem y se compone de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud Este; dieciseis metros veinticinco centímetros de fondo y frente al Nord Este, formando con la línea del rubro anterior un ángulo interno de ochenta y nueve grados, cincuenta y ocho minutos y treinta segundos; doce metros cincuenta centímetros de contrafrente al Nor-Oeste, formando con la línea del rumbo anterior un ángulo interno de noventa grados y siete minutos y dieciseis metros veintisiete centímetros de fondo al Sud Oeste, formando con la línea del contrafrente un ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos, y con la línea del frente citado en primer término, otro ángulo interno de noventa grados, un minuto y treinta segundos; encierra una superficie de doscientos tres metros veinticinco decímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al Sud Este con la calle Bahía Blanca; al Nord Este con la calle Leandro N. Alem; al Nord Oeste con parte de la fracción letra "C" y al Sud Oeste con la fracción letra "A", ambas del relacionado plano del ingeniero Ravizzini, formadas por parte del mismo lote número ocho del plano oficial, de propiedad de Pedro Juan Celoto. Segundo: La fracción letra "F" del plano del ingeniero Ravizzini constituída por parte Sud Este del lote designado con el número seis y por parte Nord Oeste del lote señalado con el número siete en el plano oficial, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo; se encuentra ubicada con frente sobre la calle Leandro N. Alem, entre la avenida General José de San Martín y la calle Bahía Blanca, a los treinta y siete metros cincuenta centímetros en dirección Sud Este, contados desde la esquina Norte de la citada manzana, formada por las dos arterias nombradas en primer término y se compone de nueve metros de frente al Nord Este; veinticinco metros de fondo al Sud Este, formando con la línea del frente un ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos; nueve metros de contrafrente al Sud Oeste, formando con la línea del costado Sud Este un ángulo interno de noventa grados y siete minutos; veinticinco metros también de fondo al Nord Oeste, formando con la línea del contrafrente un ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos, y con la línea del frente, citada en primer término, otro ángulo interno de noventa grados y siete minutos; encierra una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al Nord Este con la calle Leandro N. Alem; al Sud Este con el resto del mismo lote número siete del plano oficial que forma parte de la fracción letra "E" del aludido plano del ingeniero Ravizzini, de propiedad de Pedro Juan Celotto; al Sud Oeste con parte del lote número nueve del plano oficial de propiedad del Superior Gobierno de la Nación, y destinado a Defensa Agrícola; y al Nord Oeste, con la fracción letra "G" del plano del ingeniero Ravizzini, antes citado, formada por el saldo del mismo lote número seis del plano oficial de propiedad de Pedro Juan Celotto, todos de la misma manzana. Tercero: La fracción letra "G" del plano del ingeniero Ravizzini, constituida por parte Nord Oeste del lote designado con el número seis en el plano oficial, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo; se encuentra ubicada con frente sobre la calle Leandro N. Alem, a los veinticinco metros en dirección al Sud Este, contados desde la esquina Norte de la citada manzana y se compone de doce metros cincuenta centímetros de frente al Nord Este; veinticinco metros de fondo al Sud Este, formando con la línea del frente un ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos; doce metros cincuenta centímetros de contrafrente al Sud Oeste, formando con la línea del costado Sud Este un ángulo interno de noventa grados y siete minutos y veinticinco metros también de fondo al Nord Oeste, formando con la línea del contrafrente un ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos y con la línea del frente citada en primer término, otro ángulo interno de noventa grados y siete minutos: encierra una superficie de trescientos doce metros cincuenta decímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos; al Nord Este con la calle Leandro N. Alem; al Sud Este con el resto del mismo lote número seis del plano oficial que forma parte de la fracción letra "F" del relacionado plano del ingeniero Ravizzini deslindada anteriormente; al Sud Oeste con parte del lote número nueve del plano oficial de propiedad del Superior Gobierno de la Nación destinado a Defensa Agrícola, y al Nord Oeste con las fracciones letras "H" e "I" del plano del ingeniero Ravizzini, antes aludido formadas por el lote número cinco del plano oficial, de propiedad de Pedro Juan Celotto, todos de la misma manzana. Cuarto: la fracción letra "H" del plano del ingeniero Ravizzini, constituída por la mitad Nord Este del lote señalado con el número cinco en el plano oficial, forma la esquina norte de la citada manzana, con frentes sobre la Avenida General José de San Martín y la calle Leandro N. Alem, y se compone de doce metros cincuenta centímetros de frente al Nord Oeste; veinticinco metros de fondo y frente al Nord Este, formando con la línea del rumbo anterior un ángulo interno de noventa grados y siete minutos; doce metros cincuenta centímetros de contrafrente al Sud Este, formando con la línea del rumbo anterior un ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos; y veinticinco metros de fondo al Sud Oeste, formando con la línea del contrafrente un ángulo interno de noventa grados y siete minutos y con la línea del frente citada en primer término, otro ángulo interno de ochenta y nueve grados y cincuenta y tres minutos; encierra una superficie de trescientos doce metros cincuenta decímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos; al Nord Oeste, con la Avenida General José de San Martín, al Nord Este, con la calle Leandro N. Alem, al Sud Este con parte de la fracción letra "G" del plano del ingeniero Ravizzini, antes relacionado, formada por parte del lote número seis del plano oficial, deslindada precedentemente, y al Sud Oeste con la fracción letra "I" del aludido plano del ingeniero Ravizzini, constituída por el saldo del mismo lote número cinco del plano oficial de propiedad de Pedro Juan Celotto, todos de la misma manzana. Los lotes saldrán a la venta en forma separada sobre la base del avalúo de la Dirección General de Rentas consignado precedentemente y de no haber postores, con la retasa del 25 % y posteriormente sin base. Es condición de esta venta que todos los gastos posteriormente y honorarios que demande el amojonamiento, mensura, deslinde, catastro, escrituración, impuestos, gravámenes, etc., deben quedar a cargo exclusivo del adquirente, cualquiera fuera dicho adquirente, debiéndose aplicar el producido de la subasta judicial, pura y exclusivamente a disposición del acreedor hipotecario, no habiendo en consecuencia indisponibilidad de fondos. Para el caso de que los actuales ocupantes no resultaren ser compradores de los terrenos en venta, se han allanado a desocuparlos dentro de los plazos que a tal efecto acuerde el Tribunal. El citado inmueble registra los siguientes embargos: 1º) Anotado al T 79 E, F. 3032, Nº 139449, ordenado por el juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación en los autos caratulados "Industria y Comercio Cía. Argentina de Seguros S. A. c|.aMrcial García s|.Ej. Hip." por la suma de $ 19.500.— y que tuvo entrada en esta sección el 2|7|70. 2º) Anotado al T. 79 E, F. 6532, Nº 181883, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación en los autos caratulados "Nicoletti Víctor c|.Marcial García s|.Demanda Ejecutiva", por un monto de $ 1.307.— y que tuvo entrada en esta sección el 18|12|70. 3º) Anotado al T. 80 E, F. 1087, Nº 118430, ordenado por el juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación en los autos caratulados: "Bodegas Litoral S. R. L. c|.Marcial García s|.Cobro de pesos' Apremio", por $ 2.701,45 que se reclaman por capital con más la cantidad de $ 800.— por intereses y costas, y que tuvo entrada en esta sección el 1|4|71. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más la comisión de ley en efectivo. El expediente se encuentran en el juzgado a disposición de los interesados previniéndose que, una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, todo lo cual se hace saber a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 6 de setiembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

1575 7|9 al 20|9|1972

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Forchino de Re, Orlinda Catalina c|. Alfredo Edmundo Grosso y Rosa Pascualina Mansilla de Grosso s|. Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 2448. Rosario, 6 de setiembre de 1972. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito de Catorce Mil Trescientos Cuarenta Pesos, con más la suma de Cinco Mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". Fdo.: Dr. Marcelo Mac (Juez); Romeo G. Visintini (Secretario). — Esc. Romeo G. Visintini, Secretario.

Nº 1607 11 al 15|9|72

Por disposición del señor juez de primera instancia de la décima cuarta Nominación se hace saber que en autos "Ganados S. R. L. - Cancelación de letra", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2955. Rosario, agosto 29 de 1972. Autos y Vistos: Por promovida la cancelación de la letra de cambio, estando acreditado el cumplimiento de los requisitos de comunicación y fianza exigidos por el art. 89 del decreto ley 5965|65 y la oposición de pago formulada por acta notarial, resuelvo: Cancelar la letra de cambio número de serie 0900|7379, con vencimiento al 25 de julio de 1972, por la suma de diez mil pesos ley 18188, librada por "Hulytego S.A.I.C." a su propia orden y aceptada por el Banco Francés del Río de la Plata - Sucursal Rosario. Autorízase el pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, que se efectuará durante quince días en el diario CRONICA, y siempre que en el intervalo no se produjere oposición por el tenedor. Acéptase la fianza ofrecida en resguardo de los derechos del tenedor que se otorgará en autos previa justificación de la solvencia. Notifíquese, insértese y hágase saber. Notifíquese al librador y al girado. José Antonio Villar - Félix A. Casiello". Rosario, septiembre 5 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1571 - 6 al 25|9|72

Remate por Alberto Elorza

Orden juez federal, juzado Nº 1 dispuso en autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|. otra, ejecución fiscal" Exp. 55202, que martillero Alberto Elorza venda pública subasta día 20 de septiembre cte. 15.30 horas en Entre Ríos 228, sin base, en el estado en que se encuentran, siguientes bien: una caja de seguridad marca Inder de 1,80 x 0,90 mts. doble combinación de llave, con dos tesoros internos y dos gavetas. Pago contado en efectivo en el acto, entrega inmediata. Comisión de ley. Ver el bien en Rioja 1438, Rosario, de donde deberá ser retirado por el comprador a su cargo y bajo su responsabilidad. Todo lo que se publica a sus efectos. Secretaría, 8 de septiembre de 1972. Dra. Luisa Hohl, secretaria.

1621. 12|9 al 14|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Racin, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1634. 13|9 al 26|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Martín, Ernesto c|. Maccallini, Segundo A. y otra, ejecución hipotecaria" (expediente Nº 1930) se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 3127. Rosario, agosto 21 de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 11 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de ocho mil seiscientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil seiscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Martín Ernesto c|. Maccallini Segundo Rodolfo y Aquino de Maccallini, Irma Petrona, ejecución hipotecaria). Fdo.: Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 2 de agosto de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1582. 7|9 al 14|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorria, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Secco y Compañía S.C.A. c|. Efre Salvador F. Giudice, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 4251. Rosario, 21 de agosto de 1972. Y visto: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de treinta mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de diez mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorri. M. Colombini. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 23 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

1585. 8|9 al 14|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, doctor Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber la resolución Nº 1166 que dice: Rosario, 22 de agosto de de 1972, y vistos: estos autos caratulados "Philips Argentina S.A. c| SIGRO S.A. (Expte. Nº 1023|72) en los cuales, la parte actora, representada por apoderado, denuncia el extravío de un pagaré suscripto por la firma SIGRO S.A.C.I. por tres mil diez y ocho pesos con cuarenta y uno ($ 3.018,41) a su favor, con fecha de vencimiento 10 de octubre de 1972. Y considerando que se ha impreso a la causa el trámite previsto en los artículos 89|95 del decreto ley 5965|63 modificatorio del Código de Comercio, constando en autos el otorgamiento de fianza en forma con acreditación de solvencia que debe aceptarse por hallarse ajustada a derecho. Por tanto, restantes constancias de autos y legislación citada, resuelvo bajo la fianza otorgada en autos, téngase por cancelado el documento referido en detalle en los presentes. Notifíquese al girado y al librador y publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA y además en otro diario del lugar de pago, si fuere distinto. Regulo el honorario del Proc. Eliseo R. Mogordoy en la suma de doscientos diez pesos. Insértese y hágase saber. E|L. "en" vale. Carlos Perel, juez; Gladys Norma Alegre, secretaria. Todo lo cual hago saber a los fines que por derecho haya lugar. Rosario, secretaría, agosto 25 de 1972. Gladys N. Alegre secretaria.

1498. 28|8 al 15|9 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación, de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Cura Hnos. Ind. Met. S. A. s|Cancelación de Pagarés Extraviados", se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 8 de junio de 1972. Por deducida la acción que expresa. Atento a lo dispuesto por el art. [illegible] del decreto ley 5965 publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Domingo Sívori. Violeta Dolly Fortunato". En consecuencia se hace saber a los efectos que hubiere lugar que Cura Hnos. Ind. Met S. A. ha iniciado acción de cancelación de documentos inscriptos por el ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe, Nº 00576, por $ 5.000 con vencimiento 20|12|70 serie D a la orden de Domingo Santín y documento Nº 14307 por $ 500 con vencimiento 20|12|71 serie B a la orden de José B. Rodríguez y Cía S.R.L., ambos endosados a favor de Cura Hnos.. Secretaría, Rosario, 4 de agosto de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1485 - 25|8 al 14|9|72

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sisinio José Torresani, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 7 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

1630. 13|9 al 26|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Guida, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de septiembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

1626. 13|9 al 26|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blas Sambrailo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 12 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1627. 13|9 al 26|9 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1877) T. E.	63073

Magdalena Sería el Sucesor de D'Onofrio en la AFA

EL CALOR POPULAR RODEO A DEMIDDI

Aceptarán su Renuncia

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — La renuncia que presentara oportunamente a su cargo el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Raúl D'Onofrio, será aceptada por el gobierno nacional.

La versión circuló anoche con insistencia en la AFA y no fue confirmada ni desmentida por D'Onofrio y otros altos funcionarios de la entidad.

D'Onofrio renunció a su cargo en solidaridad con el dimitente ministro de Bienetar Social, Francisco Manrique, pero el gobierno aún no tomó una decisión al respecto, pese a que el presidente Alejandro Lanusse les informó a diversos presidentes de clubes que la rechazaría.

Según el trascendido, para reemplazar a R. D'Onofrio se nombraría al señor Oscar Magdalena.

EL TORNEO NACIONAL

C. FEDERAL, 14 (AP.) — Un cambio en el sistema que regirá el torneo de Reclasificación tendrá que ser dispuesto por la Asociación del Fútbol Argentino si decide aceptar la presentación que realizaron los seis equipos que actualmente marchan en los últimos lugares de la tabla de posiciones del campeonato Metropolitano.

La nota fue presentada anoche por representantes de Lanús, Bánfield, Atlanta, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Argentinos Juniors y Ferrocarril Oeste, luego de conversar con el interventor en la AFA, Raúl D'Onofrio.

En el documento, y basándose en la situación económica de las instituciones, se pide que todos los equipos intervengan en el próximo campeonato Nacional y que el torneo de Reclasificación se juegue dentro de este certamen.

Para ello solicitan la separación de los tres equipos en dos grupos de tres. Como restarían jugarse dos fechas para compgletar los 10 puntos en disputa en el torneo de Reclasificación, estos cotejos se disputarían luego de finalizar el campeonato Nacional.

Según se dijo, D'Onofrio estaría conforme con esta solución pero antes de dar una resolución definitiva debe consultar con los otros clubes de primera división A.



El doctor Pablo Benetti Aprosio en el momento de la recepción oficial brindada anoche a los deportistas de nuestra ciudad que concurrieron a los Juegos Olímpicos de Munich.

Recordarán el Primer Campeonato de Boxeo

Como parte de los festejos preparados por la Asociación Rosarina de Boxeadores y Amigos del Box para celebrar el "Día del Boxeador", se realizará esta tarde a las 19, en el local del Club Gimnasia y Esgrima, un importante acto en conmemoración del 50º aniversario de la fecha que esta entidad organizara el primer campeonato de boxeo de la provincia de Santa Fe, en el año 1922, y que finalizó en el mes de febrero de 1923. En aquella oportunidad se clasificaron campeones y subcampeones de las distintas categorías, los siguientes pugilistas:

Peso mosca, Manuel Díaz Bonasse y Julio Belmonte; gallo, Pablo Bagli y Pedro Ferraro; pluma, Sebastián Carrion e Italo Tozzini; liviano, Pablo Carrillo y Oscar Nardi; medio mediano, José Delgado y Alejandro Bracamonte; mediano, Enzo Quarentelli y Atilio Andreotti; medio pesado, Angel Di Marco y Oscar Raggio y, pesado, Arturo Capdevilia y Guillermo Avila.

OTROS ACTOS

Coincidentemente también habrán de realizarse otros actos, estando previsto para pasado mañana a las 22, en las instalaciones del Club de La Familia, sito en Balcarce Nº 866, la gran cena anual de los boxeadores, en cuyo transcurso se hará entrega de la Copa de la Amistad al boxeador que se haya hecho acreedor a la misma y el Trofeo del Encuentro, procediéndose igualmente a la elección de la reina del boxeo entre las señoritas que concurran a la cena.

A los postres se hará entrega de pergaminos recordatorios a los finalistas del primer campeonato provincial de boxeo y a los socios honorarios doctor Luis Beltramo, Horacio Accavallo, Pedro Quartucci, Ernesto Piraccini, Juan Carlos Casalá, Oscar C. Caprile, doctor Demetrio Jorge Herrera y Alfonso Tuset.

Los actos concluirán el domingo a las 17 en el parque Urquiza donde se descubrirá una placa con el Decálogo del Boxeador en el monumento que perpetúa la memoria de Luis Angel Firpo, acto al que se invita a concurrir a todos los ex boxeadores y familiares de los mismos.

PROXIMA ASAMBLEA

La Asociación Rosarina de Boxeadores y Amigos del Box celebrarán el lunes 25 del corriente, a las 21, su asamblea general ordinaria, oportunidad en la que luego de considerarse la memoria y el balance del último ejercicio, se procederá a la renovación de la comisión directiva por finalización de mandato de sus integrantes.

Honores a Todos los Deportistas

No por repetido, el hecho perdió brillo y calor popular. Por el contrario, la circunstancia resultó propicia para que el pueblo rosarino testimoniara una vez más su reconocimiento a quien en los últimos años ha sido su figura más representativa en el orden internacional, el remero Alberto Demiddi y ahora, con más fuerza que antes, le hiciera llegar su afecto.

Lo ocurrido anoche en Rosario, coincidente con la llegada de los deportistas locales que integraron la delegación argentina que viajó a Munich, no tiene precedentes. Desde hora temprana el público se volcó en las distintas arterias que debía recorrer la caravana y los dos colectivos que portaban los atletas, entre ellos el campeón mundial y poseedor de la única medalla lograda por nuestro país.

Todos los planes previos de organización debieron altecarse como consecuencia del desborde del público que trató por todos los medios de acercarse al campeón. Empero, y no con pocos esfuerzos, la columna fue cubriendo su recorrido para llegar al Palacio Municipal aproximadamente a las 20.55, donde se realizaría la recepción oficial de la ciudad al subcampeón olímpico y a los demás deportistas rosarinos que concurrieron a Munich.

Allí Demiddi fue recibido por el intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, que se encontraba acompañado por representantes del Comando del II Cuerpo de Ejército, Aeronáutica, Prefectura Naval Marítima, el jefe de policía de Rosario, el jefe del Batallón 121 de Comunicaciones, el delegado coordinador del Consejo General de Educación y otras autoridades.

En el salón Gabriel Carrasco, y mientras una crecida cantidad de público ubicado en la plaza 25 de Mayo reclamaba la presencia de Alberto Demiddi en los balcones, se desarrolló la ceremonia de recepción oficial.

En primer término se dieron lectura a los decretos que establecían la adhesión de la Municipalidad de Rosario al beneplácito del pueblo rosarino con motivo del regreso de Alberto Demiddi y restantes deportistas rosarinos.

Posteriormente, el doctor Benetti Aprosio usó de la palabra, expresando en primer término "por haber tenido la satisfacción, hace algunos años, de haber señalado en la figura de Alberto Demiddi, a un deportista excepcional, concepto que había surgido de una valoración técnica-científica que a ese efecto había realizado".

"Dentro de ese estudio, agregó el intendente, surgía la comprobación de que en Latinoamérica no estaban dadas en ninguna forma las condiciones que permitieran la posibilidad de contar con una figura de excepción, a excepción de que un atleta con condiciones básicas sumara una gran fe en sí mismo y una gran dedicación, virtudes que permitirían superar un medio ambiente no propicio para alcanzar planos destacados, como ocurrió con Alberto Demiddi. Baste recordar que es un caso prácticamente excepcional, si no único, de ser finalista en tres olimpiadas".

Finalmente, luego de reflejar que la ciudad debe agradecerle todo cuanto ha hecho en su sostenido esfuerzo para demostrar que con convicción y voluntad titánica se pueden alcanzar los objetivos fijados, el doctor Benetti Aprosio, dijo al campeón: "Los que emergen de las depresiones y crisis colectivas son los mojones de recuperación de un pueblo. La medalla dorada que los imponderables de una final olímpica no han querido que llegue a tus manos, la tienes desde este instante, pero llevando impresa el homenaje de tu ciudad que te señala hoy, por siempre, como un deportista ejemplar".

López se Impuso Anoche a H. Pace

C. FEDERAL, 14 (AP). — Francisco López venció por descalificaron al ex campeón argentino de los livianos, Héctor Pace, en una pelea que estaba pactada a diez vueltas entre medio mediano livianos.

El combate tuvo su finalización al término de la séptima vuelta cuando se prohibió a López continuar combatiendo luego de recibir un cabezazo de Pace que le produjo un profundo corte en el arco superciliar derecho.

La pelea se disputó anoche en el Luna Park y corresponde a la ronda de perdedores del trofeo "Félix D. Frascara".



El campeón mundial Alberto Demiddi y la medalla de oro que se le entregó en nombre de la ciudad de Rosario

Realiza Asamblea la Federación de Fútbol

El 23 del corriente, a partir de las 16, habrá de reunirse el Consejo Directivo de la Federación de Fútbol de la Provincia de Santa Fe, en la sede de la Liga Totorense de Fútbol. Con la presidencia de su titular, doctor Juan Pablo Gabenara Boero, se debatirán importantes temas que hacen a la marcha del fútbol provincial. Asistirán a ésta 25a. asamblea ordinaria, además de los 20 representantes de las ligas afiliadas a la federación, numerosos dirigentes de fútbol e invitados especiales, quienes a la finalización de las deliberaciones se reunirán en una cena y testimoniarán su reconocimiento al señor Luis Tarasconi gerente de la Liga Totorense, quien ha cumplido 50 años de valiosa tarea en el fútbol amateur de la provincia, y por tal motivo será objeto de un justiciero homenaje. Las tarjetas para este acontecimiento se reservan en el teléfono 66331 y en el 0476-93 y 148 de Totoras.

EL DIALOGO...

—Y Newell's Old Boys sigue sumando puntos a su favor, mal que les pese a ciertos señores...

—¡Oiga!, no venga sembrando la semilla de la insidia con esas palabras mal intencionadas, porque un triunfo rojinegro es un halago para el fútbol rosarino, y de ello debemos alegrarnos todos.

—Así debería ser, ¿verdad?, pero, sin embargo, algunos rosarinos, y partidarios rojinegros también, siguen esperando un tropezón de los muchachos de Griffa para alegrarse.

—¡Vaya alegría! ¿Y cómo se explica eso?

—Pues, muy sencillamente. Son personas que no se avienen a aceptar los triunfos de Newell's Old Boys mas que nada por verlo fracasar a Griffa en sus gestiones de director técnico.

—¡Bah!, esa clase de gente no merece que se le tenga en cuenta siquiera, ¿no le parece?

—De acuerdo. Además, son tan poquísimos y tan insignificantes...

—Los charrúas desilusionaron con su performance contra Fénix a muchos de sus partidarios.

—La verdad que se esperaba algo más del equipo de Scoppa, especialmente teniéndose en cuenta que había cumplido en sus anteriores presentaciones una labor de líneas encomiables.

—Bueno, pero eso no significa ni mucho menos que la escuadra de 25 de Diciembre y Virasoro haya fracasado totalmente.

—No, claro que no, pero ya se oyeron el martes las voces criticando el desempeño de los azulgranas del barrio General San Martín y eso puede ser un toque de alerta.

—Y ojalá que no sea vano.

—Yo tengo confianza en los charrúas, y ¿usted?

—¿Quiere que le diga una cosa? ¡Yo también!



Deportistas Lisiados a La Rioja

En la fecha parte la delegación de atletas lisiados del Club Atlético Newell's Old Boys, rumbo a La Rioja, donde efectuarán exhibiciones deportivas, en distintas disciplinas, con el propósito de difundir el deporte para lisiados en distintas zonas del país, creando clubes, formando federaciones. Es una obra silenciosa, que tal vez no trascienda, pero que cumple con una loable e incomparable inquietud. El profesor Luis Pino, verdadero propulsor de estos acontecimientos efectuará también una conferencia ante médicos, profesores de educación física y público en general. Este viaje es auspiciado por el gobernador de La Rioja, la Asociación Riojana de Lisiados, como así también la intendencia y Dirección de Turismo de la ciudad de Rosario. Integran la delegación rosarina 35 atletas, de ambos sexos, y la partida se producirá a las 19, frente a las instalaciones rojinegras del parque Independencia. En la nota vemos un grupo de atletas que tomarán parte en este viaje y que constituyen un verdadero ejemplo para la sociedad.

Bodas de Oro de un Club de Uranga

Con motivo de cumplir sus bodas de oro, el Uranga Foot Ball Club ha preparado una importante serie de festejos que comenzarán el sábado y finalizarán el 23 del mes en curso. Además de distintos programas bailables y folklóricos, el domingo se realizará un torneo de fútbol que contará con la participación de los equipos de La Vanguardia, Pavón Arriba, Villa Amelia, Coronel Dominguez, Albarellos y Uranga. La animación artística estará a cargo del conocido locutor Hugo de Cruz.

San Lorenzo lo Adquirió a Piris

C. FEDERAL, 14 (AP). — San Lorenzo de Almagro adquirió el pase del zaguero Juan Carlos Piris abonándole 20 millones de pesos moneda nacional a Platense. El acuerdo fue logrado ayer luego que el presidente de San Lorenzo, Osvaldo Valiño, conversara con el jugador.

Según se informó, Piris ya firmó contrato y este fin de semana será sometido a la revisación médica pertinente. San Lorenzo abonará cinco millones de pesos moneda nacional y el resto en ocho cuotas consecutivas.

SELECCIONADOS

C. FEDERAL, 14 (AP). — Dos equipos de preseleccionados igualaron en un gol en entrenamiento con vistas a la constitución del equipo nacional que debe jugar contra España y Perú, el mes próximo. Los goles fueron conseguidos por Santamaría y Alonso, de penal.

Los equipos formaron así:

Azules: Carnevalli; Wolff, Heredia, Vargas y Rosl; Brindisi, Telch y Alonso; Bóveda, Ayala y Mendoza.

Blancos: Sánchez; Pernia, Buzzo, Pena y Killer; Espósito, Berta, y J. J. López; Santamaría, Avallay y Ghiso.

SUSPENSIONES

C. FEDERAL, 14 (AP). — Nueve jugadores de fútbol serán suspendidos hoy por el tribunal de penas por haber llegado al límite de las cuatro amonestaciones.

Quienes serán sancionados son Babington, de Huracán; Garisto, de Independiente; Cocco, de San Lorenzo; Scotta, de River Plate; Chirdo y Pernia, de Estudiantes de La Plata; Gómez, de Tigre; Florit, de Colón y Petersen, de Estudiantes de Buenos Aires.

MATCH CON CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14 (AP). — El seleccionado de fútbol de Chile jugará con Argentina el 27 de este mes, en Buenos Aires, en el segundo encuentro por la Copa "Carlos Ditborn".

Rudi Gutendorf, el entrenador alemán del equipo chileno, manifestó que proyecta presentar un equipo formado por jóvenes menores de 23 años, debido a que la mayor parte de los jugadores de la selección adulta pertenecen a los clubes Colo Colo y Unión Española, que en estos momentos disputan el primer lugar del torneo local.

El viaje de la delegación chilena está fijado para el lunes 25 de septiembre.

América y Provincial Definen Esta Noche la "Copa de Oro"

Llegará a su término esta noche el torneo Copa de Oro con el encuentro que sostendrán los equipos de Sportivo América y Provincial. Se cerrará así una nueva edición de este torneo anual que hace disputar la Asociación Rosarina de Básquetbol.

El referido partido tendrá como escenario el estadio de Sportivo América en lugar del de Atalaya como en un principio lo habían dispuesto los dirigentes de la entidad madre de este deporte, quienes lo habían resuelto una vez finalizado el cotejo definitorio de anteanoche en el gimnasio [illegible] donde primordialmente estaba programado el cotejo de hoy. De todas maneras el estadio de Sportivo América ha sido declarado neutral y el acuerdo surgió entre dirigentes de América y Provincial en las primeras horas de la tarde de la víspera. Entendemos que el escenario será propicio, por tratarse principalmente de un lugar cubierto.

Tanto Sportivo América como Provincial acudirán a este match con todos sus titulares. Los "verdes" presentarán la misma alineación que le diera tan buenos resultados en sus compromisos ante Libertad, en tanto que los "rojos" contarán con todos sus elementos, que a pesar de estar suspendidos podrán intervenir en este partido. Todo esto aumenta la expectación creada.

PARTIDOS DE TERCERA

Una nueva jornada de tercera división de ascenso por el torneo selectivo se jugó anoche. Los resultados que se registraron fueron éstos: Edison 48, Sportvio Federal 46; en tiempo suplementario; Banco Nación 35, Centro Asturiano 28; YMCA 40, Gimnasia y Esgrima 38; Fisherton 54, Regatas Rosario 43, y Ñaró 41, La Aurora 39.

Con estos resultados Edison es el único puntero, a pesar que tiene un encuentro más disputado, que YMCA, que también se mantiene invicto.

Nuevas Obras Hará Central

Las autoridades del Club Rosario Central han convocado a los periodistas a una conferencia de prensa que tendrá lugar hoy, a las 20, en el local social de la entidad, con el propósito de procederse a la firma del contrato con los profesionales que tendrán a su cargo el proyecto y dirección de las obras de remodelación del estadio que la entidad posee en el barrio doctor Lisandro de la Torre.

PIDEN SUSPENSION

Coincidente con el contrato más arriba mencionado, el Movimiento de Renovación y Progreso, núcleo de reciente creación que se incorpora a la actividad política del Club Rosario Central, ha remitido un telegrama a las autoridades de la entidad solicitando la suspensión de la firma del contrato de referencia ante la falta de información suministrada a los asociados sobre ese particular, estimando que por la importancia del mismo, debería ser tratada en una asamblea de carácter extraordinario.

En otros párrafos de la nota remitida a CRONICA por el Movimiento de Renovación y Progreso, con la firma de los señores Homero Soria y Oreste Montes, en su carácter de presidente y secretario, dicha agrupación establece los principios básicos que dieron origen a su creación,

CRONICA
ROSARIO, Jueves 14 de Septiembre de 1972
Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 1.006.983

Créase o No de Ripley

JOHANNES BUXTORF (1599-1664) QUE LLEGÓ A SER PROFESOR DE HEBREO DE LA UNIVERSIDAD DE BASILEA, EN SUIZA, PODÍA LEER ALEMÁN, LATÍN Y HEBREO A LA EDAD DE 4 AÑOS.

Una LOBINA de medio metro de largo, FUE ATRAPADA POR BIL GILBERT CUANDO SALTÓ A SU BOTE MIENTRAS PESCABA EN EL RÍO SHENANDOAH, DE VIRGINIA, EE.UU.

El ESCARABAJO "arlequín" TIENE LAS ANTENAS EL DOBLE DE LARGO QUE EL CUERPO Y LAS PATAS DELANTERAS EL TRIPLE QUE ÉSTE.

VARIAS ALDEAS ESTÁN SITUADAS EN EL LAGO MOHRYA, DE ÁFRICA, Y SUS HABITANTES VIVEN EN CHOZAS CONSTRUIDAS SOBRE ESTACAS ENTERRADAS EN EL FONDO DEL MISMO.

Notas Sociales

ALMUERZO—

El 8 de octubre próximo, a las 12.30, en el Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se realizará un almuerzo de confraternidad organizado por el Secretariado de las Obras de las Vocaciones Sacerdotales. La recaudación se destinará íntegramente al Seminario Arquidiocesano "San Carlos Borromeo" y las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 63884, 83227 y 85515.

POLLADA—

El domingo venidero, a las 12, en la Casa Parroquial de la vecina localidad de Pérez, tendrá lugar una pollada que auspicia la Asociación de Empleadas Católicas. Habrá un interesante programa de atracciones y las adhesiones deben manifestarse al teléfono 21741 o en local de la institución, Urquiza 1768, de lunes a viernes, de 17 a 19.

TE - CANASTA—

Mañana, a las 15, en San Martín 1155, se efectuará un té-canasta de carácter benéfico que organiza la Comisión de Damas del Círculo de la Publicidad conjuntamente con un núcleo de damas y señoritas colaboradoras del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela". La fiesta es con motivo de cumplir la entidad auspiciante el trigésimo aniversario de su fundación y las tarjetas que aún quedan deben solicitarse por medio de los teléfonos 41040, 49533 y 39-9272.

—La Comisión de Damas del Policlínico "Dr. Clemente Alvarez" ofrecerá el 22 del corriente mes, a las 16, en Plaza Jewell, un té-canasta de carácter benéfico cuya recaudación se destinará a cubrir urgentes necesidades surgidas en el aludido nosocomio.

—La Liga de Madres de Familia de la parroquia Nuestra Señora del Carmen ofrecerá el 4 de octubre venidero, a las 15, en el local de Santa Fe 1050, un té-canasta con el generoso propósito de recaudar fondos para las diversas obras de caridad que sostiene el mencionado templo. Las adhesiones se reciben por intermedio de los te- 44829, 40361 ó 38-0933.

DESFILE DE MODELOS—

El 28 de este mes, a las 18.30, en el domicilio de calle Córdoba 1611, primer piso, departamento "A", se realizará un desfile de modelos para la temporada primavera-verano. Dicha muestra contará con modelos exclusivos enviados por una conocida firma de la Capital Federal y lo recaudado en la oportunidad se destinará a la Sociedad de Ayuda al Enfermo Mental (SAEM). Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 27732 y 27792.

CENAS—

Pasado mañana a las 21, en su local de bulevar 27 de Febrero 2672, el Club Provincial ofrecerá su tradicional cena anual de la amistad provincialista que este año cuenta con los auspicios de la comisión auxiliar de damas del mencionado club.

—En el local de San Martín Nº 1051 tendrá lugar el 23 de este mes, a las 21.30, la cena anual que organiza Cáritas Rosario con el generoso propósito de reunir fondos para continuar con las misiones sociales de diversa índole que alienta en nuestro medio. Las adhesiones se manifiestan en Córdoba 841, de lunes a sábado, inclusive.

—El 14 de octubre próximo, a las 21, en las amplias instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, se realizará una gran cena que organiza DINAD con el objeto de reunir fondos para la instalación de talleres protegidos y ampliar su local. Como el número de tarjetas es reducido la entidad organizadora comunica que cualquier informe al respecto debe solicitarse en el local de 9 de Julio 348 o por medio de los teléfonos 44829, 40361 ó 38-0933.

FIESTA—

Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Parque ofrecerá el 21 de octubre próximo, a las 21, en los salones de San Martín 1051, una cena seguida de baile con el generoso propósito de recaudar fondos para atender urgentes necesidades en el Hogar de Ancianos. En ediciones sucesivas daremos más detalles de dicha fiesta que contará con numerosas adhesiones debido al motivo que la suscita.

CASAMIENTOS—

Benedetti - Centineo—

Esta noche, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se realizará el matrimonio de la señorita Marta Edith Benedetti con el señor José Alberto Centineo. Actparán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa F. de Centineo y el señor Hugo Luis Benedetti. Suscribieron el acta de la boda civil por ambos contrayentes la señora Elsa Centineo de Lo Piccolo y la señorita Rosario Benedetti.

Romero - Busto—

Pasado mañana, a las 21.15, en la iglesia San Antonio de Padua (San Martín 3343), se bendecirán los esponsales de la señorita Elisa Inés Romero con el señor Roberto Angel Busto.

Sauan - Estrella—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el arzobispo de Rosario monseñor doctor Guillermo Bolatti consagrará el 23 de este mes, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Sauan con el señor Pablo Antonio Estrella. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa los señores Salvador S. Sauan y su esposa, doña Antonia Sauan, y Antonio S. Estrella y su esposa, doña Alicia Massud.

MISA—

Por Dª Clara Felisa Ordóñez de Echevarría—

El domingo próximo, a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Clara Felisa Ordóñez de Echevarría, con motivo de cumplirse el segundo mes de su desaparición.

Por la Srta. Zulema J. Molteni—

Mañana a las 10, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Zulema J. Molteni.

Por Dª Rosa Centrone Vda. de Altobello—

Mañana a las 8, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Rosa Centrone Vda. de Altobello, con motivo de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Retiro Espiritual—

Desde mañana y hasta el domingo próximo, inclusive, la Tercera Orden Franciscana Santa Isabel de Hungría realizará un retiro espiritual a las 17, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana).

Se Inscribe Para el Coro de una Vicaría

La vicaría de Parque Field continúa inscribiendo gratuitamente a todas las personas que deseen integrar su coro vocal. Los interesados en requerir mayores informes pueden hacerlo en la sede de la escuela que sostiene dicha vicaría, de lunes a viernes, a partir de las 21. Podrán formar parte del grupo coral niños mayores de 14 años y adultos sin límite de edad.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 15 DE SEPTIEMBRE

San Nicomedes mártir.

1773 — Muerto José Antequera le continúa en la prédica Fernando Mompó, los comuneros del Paraguay no reconocen las fuerzas españolas y constituyen un gobierno propio.

1814 — Se decreta la fundación de un pueblo en la margen del río Paraná, origen de Rosario.

1821 — Independencia de las repúblicas de Centro América: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

1829 — Es abolida la esclavitud en México.

1840 — Muere el general Francisco Ortiz de Ocampo.

1869 — Primer censo nacional.

1932 — Muere William Morris.

1949 — Muere León Fontova.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

CARINA ROSANA BORGOÑONE
(3 Meses)
Padres: Pablo Borgoñone y Nilda de Borgoñone
Morrison 1450
(Rosario)

FABIAN MARCELO MANES
(6 Años)
Padres: Genaro Manes y María de Manes
Alemania 1667
(Rosario)



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
(15 Meses)
Padres: Miguel A. Rodríguez y Mabel Beatriz de Rodríguez
Gorriti 1854
(Rosario)

ARMANDO ALBERTO LOPEZ
(3 Años)
Padres: Alberto A. López y Raquel G. de López
Díaz Vélez 169 Dpto. 2
(Rosario)

MARCELO PABLO PEREZ
(2 Años)
Padres: Héctor Pérez e Hilda S. de Pérez
Pasaje Irigoyen 1819
(Rosario)



FABIANA ALEJANDRA VILLA
(2 Meses)
Padres: Oscar E. Villa y Silvia de Villa
Alemania 1550
(Rosario)

RAMONA por LINO PALACIO



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







El AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



TARZAN por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG

